



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 8 DE AGOSTO DE 1881

NÚM. 22

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armero (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancastro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuerpo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Cursos (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. Sr. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Luzano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luano (D. J. R.).—Lucas Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lurca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelen-

tísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. L.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto a la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. Andres Sanchez del Real.—Archivo de la Inquisicion de Galicia: Apuntes sobre bibliografía y lectura prohibida, (conclusion), por D. Bernardo Barreiro.—A los que emigran a Méjico, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita, por D. Fernando Fulgoso (continuacion).—Viaje de la corte a Galicia.—El pueblo y la revolucion: una epístola, por D. Nicanor Rey Diaz.—Gonzalo Castañon: Un recuerdo, por D. Gabriel Estrella; apuntes biográficos, por D. Andres Sanchez Real.—La romeria en Asturias, por D. Armando Palacio Valdés.—Los baños árabes en Madrid.—Nuestros grabados. Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales.

GRABADOS: D. Gonzalo Castañon.—Tipos y costumbres de Asturias: La danza asturiana (dibujo de D. J. Cuevas).—Antigüedades de Asturias: doña Froleva y D. Favila.

REVISTA DECENAL

Estamos en el tiempo de las romerías y de las ferias. Las fiestas del Apóstol Santiago se han celebrado en la histórica Compostela. Bombas, voladores, alegres gaitas, danzas, gigantones, de todo ha visto Santiago. Las bellezas principales de las cuatro provincias gallegas puede decirse que se han paseado por la rua del Billar. Sin embargo, se ha notado que este año no ha habido la concurrencia de los últimos, especialmente la del pasado. Los toros, de los que por cierto no se apasiona tanto como otros el pueblo compostelano, no han sido cosa mayor. Ha



D. GONZALO CASTAÑON

Nació en Mieres el 2 de Diciembre de 1834; † en Cayo-Hueso (Estados Unidos) el 31 de Enero de 1870.

habido baile en el casino, procesion mitrada en la catedral, y esas mil novedades tan viejas que conoce perfectamente el país del hijo del Zebedeo. Los sacerdotes han cantado; el inmenso *botafumeiro* ha arrojado sus olas de incienso por las naves de la catedral, y el pueblo se ha arrodillado y murmurado las preces de costumbre. Las fiestas han terminado con una procesion solemne, en la que fueron desfilando unas tras otras las imágenes todas que en Santiago se veneran.

Yo no me opongo á que estas solemnidades revistan ante todo un carácter puramente religioso. Vienen de lo antiguo, y en lo antiguo la necesidad más poderosa de las almas era la religion. Pero quisiera, y ya lo he dicho algunas veces, que á estas fiestas tradicionales de los pueblos se añadieran siempre certámenes, reuniones de las Academias y de los liceos, conciertos de los orfeones, exposiciones regionales, y todo eso que habla á la inteligencia y al sentimiento, y que constituye parte tan integrante de la vida moderna, tal como se ha añadido por esta vez en Santiago el brillante certamen de artes y oficios. Pocos toros y menos embriagueces, de las que suelen abundar en semejantes festividades; eso es lo que hace falta. Diversiones hay de las que ha podido y puede decirse que sirven sólo para embutecer. Y el fin de los solaces públicos no puede ni debe ser éste. Alegría y rebajamiento suelen ser aún sinónimos para muchas gentes. Se puede salir de una diversion con el corazón henchido de júbilo, y al mismo tiempo más ennoblecido.

Las visitas de los jefes de Estados á provincias apartadas del corazón de la madre patria deben ser registradas, siquiera porque llevan la animación y el movimiento á esos extremos de la nacionalidad. La que va á hacer el supremo representante de los poderes públicos á ciertas poblaciones del Noroeste puede dar provechosos resultados. Semejantes visitas, si no se limitan sólo á alardes de autoridad por una parte y al reconocimiento más ó menos servil de ella por la otra, son convenientes para las dos. El primer magistrado conoce prácticamente sus pueblos, ve sus necesidades, oye sus quejas, se hace cargo de los proyectos que animan á la región, examina sus puertos y deja en los pueblos que recorre la esperanza de que serán remediados sus males, en la parte posible. Los países se parecen algo á los niños: desean el abrazo y la visita del que, por la alta posición que ocupa, rey ó presidente de república, es en cierto modo como padre de ellos, una vez que nuestras ideas centralizadoras no se han modificado ni se modificarán en mucho tiempo. Y si el primer magistrado puede y debe aprender en estos viajes y sacar de ellos provechosas lecciones para mejorar la suerte de los pueblos, éstos también aprenden, y, lo que es más grave, conocen por el carácter de la visita y por la sencillez ó pompa con que suele ir acompañada, lo que pueden esperar ó temer del jefe del Estado.

Desearíamos que la visita de D. Alfonso á las provincias del Noroeste sea de mucho fruto para ellas. Los jefes de los Estados en los países constitucionales, por cierta imperiosa imposición que llevan consigo los tiempos, son de comun sencillos, afables, llanos, sin descender de su altura, y lo ménos ceremoniosos posibles, sin bajar del puesto elevado que ocupan. No consiente otra cosa la universal democratización que todo lo llena. Los regocijos públicos son muy buenos, y libreme Dios de pedir la supresión de ellos en casos tales; pero cuando se gasta mucha pólvora en fuegos artificiales, y se derrama excesiva luz por las calles, y se vacían las arcas municipales para emplear el oro de la provincia en pintadas percalinas ó en arcos de carton-piedra, los pueblos más suelen tener malos recuerdos de las preclaras visitas, que buenos, y más suelen desear su marcha, que su vuelta.

Al decir lo anterior, no me refiero directamente á las fiestas que en el Ferrol comenzarán el 9; hablo en general. El conocimiento de los arsenales y su estado; el de nuestra marina, así de comercio como de guerra; el estado de nuestros buques y cosas análogas, no pueden ser olvidadas por un jefe de Estado, al visitar un importante departamento marítimo. El día 11 serán botadas al agua la corbeta *Navarra*, y el cañonero *Paz*, y el 12 se pondrán, á las últimas horas de la mañana, las quillas de los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*. El Ferrol estará de gala esos días. Estallen las bombas, surquen el aire los voladores, cántese el *Te Deum*, recorran las calles las tropas y desfilen en columna de honor, flameen los gallardetes doquiera, tremolen las banderas, suenen las músicas, retumben los cañonazos; pero téngase en cuenta que esto no debe ser más que como el marco del cuadro. Las visitas á los pueblos de los jefes del Estado deben ser, para los primeros, estímulo, y para los segundos, lección. No se olvide esto.

Continúa la prensa gallega dedicando largos artículos á la campaña proteccionista. Las imposiciones catalanistas acarrearían graves males á los ganaderos gallegos, y no hay que extrañarse por esto que la prensa local alce su voz en defensa de los intereses de sus respectivas provincias. Galicia no se mueve en la misma proporción que la privilegiada Cataluña; y mientras los industriales catalanes celebran *meetings*, forman asociaciones, remiten artículos á los periódicos, asalarían á escritores para que los defiendan, eligen diputados de sus ideas y les exigen el compromiso de defenderlas, los agricultores y los ganaderos gallegos siguen en su actitud pasiva, esperando que otros les den hecho lo que ellos debieran pedir. Esta actitud, ántes que nada, es perjudicial para ellos mismos.

Los proteccionistas abusan de los bienes que su mismo privilegio les ha producido. Como los ultramontanos explotan el sentido autoritario del absolutismo de ayer, los proteccionistas se prevalecen de las antiguas fórmulas de una vieja economía política, hoy completamente desacreditada. Pero gritan mucho, se mueven mucho, hablan mucho, derraman el oro; tienen siempre en la boca lo de *intereses respetabilísimos heridos*, y lo de la *industria nacional amenazada*; y esos argumentos pueden mucho en esta tierra, donde las palabras huecas producen tan asombroso efecto.

¡Gallegos, á defenderse! hay que gritar. El hambre, la miseria y la emigración en masa serían para Galicia el fruto del triunfo de las pensiones catalanistas.

Congratúlase han á la vez Asturias y Galicia porque algunos periódicos madrileños han unido su voz á los de aquellas localidades en lo que se refiere á la extracción de la langosta, de que nos hemos ocupado en

nuestro periódico en más de una ocasión. El Gobierno, atendiendo por esta vez, lo que no suele suceder siempre, el justo clamoreo de la prensa, y atendiendo á las reclamaciones particulares, ha resuelto la veda. Se ha estado haciendo durante mucho tiempo sin método y sin orden la extracción de la langosta para fomentar su cría en el extranjero, y esto ha irrogado no pocos perjuicios á la parte oriental de Galicia y á la occidental de Asturias. Durante mucho tiempo las autoridades de marina han estado presenciando esta especie de despojo, ellas, que estaban encargadas de evitarlo; salían continuamente de las costas asturiana y gallega buques llevándose la langosta en vivo, y apenas se fijaba la atención en ello, entregándose, por otra parte, con verdadera furia los pescadores del país, acosados por la miseria, á extraerla y á venderla, siquiera trabajasen, exterminando el apreciado crustáceo, en contra de sí mismos á la larga. Las reglas prescritas por el Gobierno para la veda en la larga temporada que ha de comprender, se hallan compensadas por los procedimientos que están en uso en otros países, á fin de que el tráfico industrial sólo se detenga allí donde pueda perjudicar la producción de la langosta. Alguna vez habían de estar de enhorabuena Asturias y Galicia.

El certámen de artes y oficios que tuvo lugar durante las últimas fiestas en la ciudad compostelana, merece un párrafo especial. No se honran hoy, como se debiera, las artes y oficios; si el trabajo mecánico ya no es oficio de esclavos, como en tiempos añejos, es oficio de humildes, y la altivez de ciertas clases tiene por cosa denigrante y baja hacer entrar á los suyos en los talleres del artesano y en los obradores del industrial. Esto crea situaciones por demás críticas á determinadas familias, y más aún á aquellos á quienes la decisión de los individuos de ésta afecta. La Sociedad Económica santiaguesa ha causado una verdadera revolución entre las clases industriales de Santiago. El solemne concurso abierto en el claustro de San Martín ha sido digno de aquélla y de la ciudad compostelana. Alfareros, armeros, barnizadores, carpinteros, serradores, encajeras, encuadernadores, peluqueros, picapedreros, todos los oficios, en fin, han acudido al llamamiento. Desconsuelan esas estadísticas que se leen de cuando en cuando en los periódicos, relativas al número de estudiantes que pueblan nuestras cátedras, y hay motivo para complacerse, cuando se ve á una de nuestras ciudades gallegas tomar la iniciativa en materia tan importante.

Comencé hablando de la festividad del Patron de las Españas y debo concluir hablando de las romerías y fiestas que se celebran en estos días en la tierra asturiana y galaica. Hablar de cada una de ellas sería imposible. El espíritu devoto no suele presidir á estas fiestas más que en la apariencia. Las aldeas, las villas, las ciudades se disponen y se visten de gala para celebrar sus tradicionales festejos, y otras se quitan esas galas, por haberlos celebrado ya. En Pontevedra se prepara la festividad de la Divina Peregrina. En algunas villas de Asturias las campesinas se han despojado de las galas del gran día de fiesta del año, porque ya han honrado á su santo. Y sea casualidad ó lo que quiera, parecen ser ménos este año que otros los alborotos y los tumultos. ¿Es que progresan las costumbres de nuestras provincias? ¿Es que adelantan en cultura? ¡Ojalá fuera así!

Continúe la danza: suene el gaitero su instrumento: distraiganse las poblaciones; corran por las praderas los compañeros de gira, que luego vendrá el invierno con su eterno tordo en el cielo, con sus lluvias pertinaces y con su melancolía eterna; melancolía que llega á hacer penetrar en el corazón de los naturales del país. ¡En el invierno la naturaleza es poco ménos que un inmenso cadáver!

ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

ARCHIVO DE LA INQUISICION DE GALICIA

APUNTES SOBRE BIBLIOGRAFÍA Y LECTURA PROHIBIDA

(Conclusion)

Hemos dicho, al comenzar este ligero estudio, que otros de muy diversa índole nos obligaban, con pena, á ser excesivamente avaros del tiempo y á no disponer del preciso para un exámen tan necesario, que habremos de emprender, Dios mediante, en ocasión más oportuna.

No cerraremos, empero, la serie de estos artículos sin hacernos cargo de algunos documentos que atañen á la memoria de dos ilustrísimos doctores de la Universidad gallega, médico el uno, sacerdote el otro, entrambos conocidos y amados por nosotros en medio de las inexperiencias de la juventud, y del primero de los cuales se ha ocupado ya, insertando en estas columnas

cuatro eruditísimos artículos, otro no ménos ilustre catedrático de aquella escuela (1).

Aparece, pues, con fecha 19 de Setiembre de 1818, una carta del inquisidor Quijano, dirigida al Consejo de la Suprema, que empieza de este modo:

«Con ésta, y en dos hojas útiles, remitimos á V. S. las adjuntas declaración y ratificación de D. José Varela Montes, natural de Santiago y actualmente profesor de Farmacia en la academia de esa corte, para que V. S. se sirva disponer que dicho D. José Varela se ratifique en juicio plenario, según el estilo del Santo Oficio,» etc.

Adjúntase un oficio en el que se dice al inquisidor fiscal de corte que ordenó practicar las averiguaciones correspondientes—1.º de Octubre de 1818—que no se ha podido hallar noticia alguna de dicho sujeto; pero al márgen se escribió de otra mano la siguiente nota:

«Don José Varela es natural de Santiago, de veintiun años de edad, soltero, cursante de medicina clínica en esta corte: vive calle de Cantarranas, núm. 7, cuarto segundo.»

Estas diligencias se practicaron por ser Varela Montes conteste de la causa seguida contra el joven D. Casiano de Prado, hijo de D. Melchor, catedrático de Matemáticas en la Universidad compostelana, por proposiciones y malas lecturas.

En carta de 14 de Octubre del mismo año, la Inquisición de Santiago apura á la de corte para que evacue pronto la diligencia con Varela, «porque don Casiano está padeciendo en la cárcel, y con peligro de que se agrave notablemente la enfermedad que padece.»

Ninguna noticia biográfica del insigne maestro podemos añadir por ahora, porque las hojas de su declaración y ratificación, que debían sernos tan preciosas, no se hallan incluidas en este último legajo que examinamos. Quizá las encontremos algún día para ampliar estas noticias, y plegue á Dios sea ya cuando esta misma generación haya rendido el debido tributo al sabio médico, contrastando las severas frases del Evangelista: *No hay profetas sin honra, sino en su tierra y en su casa.*

La civilización, autora de todo género de milagrosas transformaciones, modificará también esas tristísimas palabras de Jesús: en su tierra y en su casa, una villa tan humilde como hermosa, la risueña Noya, levantará este verano un monumento á Felipe de Castro: en su tierra y en su casa se venera la memoria de Feijóo, y Compostela, nuestra querida Atenas, pronto levantará, entre sus cien grandiosos y severos monumentos, las estatuas de Fonseca, Varela de Montes y Mendez Nuñez, y el obelisco de los Literarios de 1808.

El segundo de los ilustres sabios á que se refieren los documentos de este archivo secreto del Santo Oficio gallego-asturiano, es el inolvidable Dr. D. Domingo Cortés, abogado de los Reales Consejos, doctor en sagrados cánones y catedrático perpetuo por S. M. de Instituciones canónicas en la Universidad de Santiago.

A 16 de Noviembre de 1819 se halla un autógrafo suyo pidiendo al Santo Oficio licencia para leer libros prohibidos, exponiendo que en el desempeño de su cátedra se hallaba muy embarazado algunas veces, «sea para explicar, ó bien para responder varios puntos.»

El informe de los inquisidores Guijarro y Coll, aunque favorable, limitase á señalar la edad de treinta y tres años que á la sazón contaba el interesado, y á mencionar ligeramente su talento y buena conducta moral y política. Esta frialdad era una duda, á la que responde perfectamente el decreto de la Suprema escrito al pie, y que dice: *Visto por ahora.*

Afortunadamente se aproximaba la época de la relativa libertad de los libros y de la supresión del Santo Tribunal, de esta vez definitiva. Cortés, sacerdote que no ejerció desde entonces el sagrado ministerio, aunque no abandonó sus hábitos hasta la muerte, pudo adquirir todo género de libros, dejando á su muerte una numerosa biblioteca. Hombre extraordinario y humilde, como lo son los verdaderos sabios, paseábase frecuentemente, siempre solo, por los alrededores de Compostela, descansando, ora bajo el espeso follaje de la sombría robleada de San Lorenzo, ora en la risueña braña á orillas del murmurante Sar, en donde iban á sorprenderle en sus meditaciones buen número de alumnos, con los cuales, en familiar conversacion, regresaba á su casa. ¡Entonces sí que tenía que decirles y enseñarles!

Un libro debemos á la amistad con que nos distinguió en un tiempo el hijo y heredero de este hombre ilustre, y titúlase: *El pueblo gallego en el Tribunal de la Inquisición*, por Fr. Antonio Rodríguez, agustino calzado, impreso en la Coruña, año 1813, y es la refutación desabrida é indignada del folleto anónimo que con el título de *El pueblo gallego* se publicó y repartió en Galicia contra el Tribunal de la Fe en 1812, bajo la excomunión mayor del arzobispo de Santiago D. Rafael de

(1) Véase LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.—*Varela de Montes y la Escuela médica de Santiago*, por el ilustrísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.—Tomo II, páginas 221, 258, 270 y 286.

Múzquiz. Esta ocasion se nos presenta para agradecer al citado heredero el obsequio de un volumen que estimamos más por haber sido hojeado un día por su inolvidable padre, que por el mérito de las apasionadas, si no fanáticas, refutaciones del escritor agustino Fr. Antonio Rodríguez, quien por otra parte nos hizo el favor de insertar íntegro el folleto excomulgado, y esto es lo más interesante de su obra.

Terminamos en este punto las actuales notas sobre bibliografía y lectura prohibida. No nos es posible extendernos más, y atamos estos empolvados legajos con verdadera angustia.

No resistimos, sin embargo, á la tentacion de coronar estas noticias con una digna de que se tenga inscrita en la memoria de todo gallego amante de su patria, bien para reflexionar alguna vez acerca de nuestros destinos y los destinos de nuestros hijos, acerca de nuestra historia y antiguas glorias y nuestra ruina y miserias presentes, bien para contestar con esta sola objecion á los que, *después de ilustrarnos*, pretenden zaherirnos (compatriotas, y no extraños, por cierto) con el nombre de gallegos, bien memorable en la antigua historia española.

Existe, pues, una carta, fechada en Santiago á 24 de Julio de 1819, vispera de la famosa fiesta del Apóstol, en la que los señores inquisidores Quijano y Coll avisan al Supremo Consejo que han dado orden á los dependientes del Santo Oficio de su distrito *para que no desembarque en Galicia ni Asturias ningún hebreo ó judío, ni se introduzca por ninguna frontera SIN PERMISO DE S. M. Y EL AVISO CORRESPONDIENTE AL TRIBUNAL (1)*.

Rubor nos causa repetir la fecha de este abominable escrito: ¡1819! ¡Hasta ahí había llegado Galicia, arrastrada siempre á su pesar por las influencias retrógradas del Gobierno central, causa de todas sus desventuras y de la pérdida de todas sus industrias y riquezas; pero Galicia, ántes que otra region alguna de España, supo vindicarse de tanto oprobio proclamando en la Coruña la Constitucion de 1820, y defendiéndola en 1823 hasta quemar el último cartucho.

Galicia se ha decidido desde aquella época á entrar por cualquiera senda en la ancha vía de los pueblos cultos.

Nosotros la ayudaremos, ora cantando sus grandezas, ora llorando sus desdichas.

BERNARDO BARREIRO.

Archivo general de Simancas 1.º de Abril de 1881.

A LOS QUE EMIGRAN A MÉJICO

En 1877 publicaba el Sr. Llanos Alcaraz, antiguo periodista español, que por cierto se halla accidentalmente entre nosotros, un libro titulado *No vengais á Méjico*. Este autor resolvía la cuestion de la emigracion ántes y más fácilmente que nosotros. Es un libro que desde luego llama la atencion por la forma y por el fondo: los extractos de periódicos, las comunicaciones de los emigrantes, ocupan la mayor parte de sus páginas. Difícil es dar cuenta de un libro escrito con semejantes condiciones y por un autor que, á la página novena de la introduccion, se confiesa reconocido á la nacion mejicana, hasta el punto de asegurar que «es el europeo que ménos motivo tiene para quejarse de América,» y á continuacion dice: «El movimiento de contra-emigracion empieza á iniciarse en casi todos los países americanos; pero esto no basta todavía; es preciso que la emigracion europea cese completamente; es necesario que los ilusos, los ignorantes, los infelices que dejan su patria seducidos por los halagos de la fama, sepan á qué atenerse, sepan lo que hay en América; la verdad, nada más que la verdad, y cuando la sepan, no vendrán. Y si vienen, siquiera que no vengán engañados.» Segun el mismo autor, la poblacion de Méjico disminuye: llegan cada año á los puertos de la nacion 817 buques con 3.472 pasajeros, y salen aquéllos con 3.078, habiendo sólo un aumento de 394, y aumentando sólo cada mes la poblacion en 111 extranjeros. El número de las muertes resulta muy superior al de los nacimientos y matrimonios. El autor no quiere que emigren ni los españoles ni los extranjeros, y en su resumen dice: «Aquí, donde por cada merced reparte la naturaleza una desdicha, donde por cada belleza envía una catástrofe, hallareis casi siempre, no lo que buscáis, sino lo que no quisiérais encontrar. Lean, lean mucho los extranjeros ántes de atreverse á dejar su patria en alas de fantásticas ilusiones.» En esto convenimos con el Sr. Llanos Alcaraz, y los presentes artículos son una prueba, aunque insignificante, de amor á nuestros compatriotas y de la necesidad de estudiar los países de América ántes de abandonar los nuestros.

El autor dice que no todas las víctimas de la emigracion mueren, que muchas vegetan miserablemente

en aquellos países, porque se avergüenzan de volver ya en la vejez y en la pobreza á su patria; pondera el odio de los americanos á nuestra raza, diciendo que «lo tiene la criolla en la *masa de la sangre*. Los que fusilaron las estatuas de sus padres no pueden querer bien á sus hermanos. Hace veintinueve años que los yankees azotaban á los mejicanos en las plazas de la capital, y nadie, en ninguna ocasion ni con ningún motivo, se acuerda de gritar: ¡*mueran los yankees!* Hace cincuenta y seis años que la bandera española no ondea en los edificios de Méjico, y en todas ocasiones y con cualquier motivo se grita: ¡*Muera España!*» Este autor es un publicista que parece inspirarse en el pesimismo de Schopenhauer y de Leopardi: ni sus observaciones, ni los dorados cálculos de los que predicán la necesidad de la emigracion para los españoles, deben servirnos de guía; pero aquéllas y éstos en algo se fundan, y esto es lo que debe ser materia de nuestra investigacion, porque el estilo vehemente del Sr. Llanos Alcaraz puede contener cierto fondo de verdad, como tambien puede haberlo en lo que digan los partidarios de los mejicanos. Los Estados-Unidos mejicanos comprenden una superficie de 1.921.240 kilómetros cuadrados, con una poblacion, en 1858, de 9.173.052 habitantes. La capital, la ciudad más hermosa de toda la América un tiempo española, tiene 250.000 habitantes, siendo tambien notables Guadalajara, con 90.000, Puebla, con 85.000, Guanajuato con 48.954, y San Luis con 40.000. El primer ramo del presupuesto de ingreso, diez veces mayor al ménos que los demas tomados individualmente, produce al Tesoro 11.497.425 pesos. Su marina mercante se compone de 357 buques de altura y 672 de cabotaje. Ademas de numerosas líneas de tranvías, cuenta la república mejicana con 577 kilómetros de ferro-carriles en explotacion, 8.595 kilómetros de líneas telegráficas con 194 despachos ó oficinas, 855 de correos, por los que circulan 1.600.000 cartas.

El comercio es bastante activo, y pudiera serlo más si la administracion federal, que entiende en este asunto, se preocupara más de su fomento y desarrollo. Lo favorecen por una parte la riqueza y variedad de producciones del país en los tres reinos de la naturaleza; pero lo contrarian la falta de grandes vías de comunicacion por agua, en las que figuran los Estados-Unidos de la América del Norte á la cabeza de todas las naciones del mundo, y el escaso número de buenos puertos comparativamente á la dilatada extension de las costas en ambos mares, Atlántico y Pacífico. Para la exportacion se ofrecen el oro, la plata, ésta por 24.115.000 duros, y aquél por 938.000, sin que por eso represente cifras insignificantes el valor en las aduanas de otro género de metales, más útiles, aunque se llamen no tan nobles. Perlas, pieles, maderas de preciosas especies, café, vainilla, tabaco, gomas y otras preciosas producciones del reino vegetal completan un cuadro de exportacion, el más rico y variado de América, sin que haya una sola que con buena administracion y la debida solicitud por parte del Gobierno nacional, no pueda ofrecer más valiosos réditos.

Segun los últimos datos recogidos y publicados por nuestra direccion de aduanas, nosotros exportamos de Méjico en palos tintóreos y cortezas curtientes, 324.172 pesetas; en abacá, pita y yute, 31.538; en maderas preciosas, 82.973; en cacao, 30.363; en café de países extranjeros 325.190; en oro amonedado, 51.405, y en plata en las mismas condiciones, 91.562; representándose todos los demas géneros comerciales por una cifra de 41.805. Nuestra marina importa poco más ó ménos las mercancías que á otros puntos de América; pero sólo en mercurio la cantidad de 197.400 pesetas, lo que fácilmente se explica por el beneficio de los numerosos y riquísimos criaderos de plata que hay en la república, y que parecen inagotables; en papel, libros y estampas, mucho ménos de lo que debiéramos, y en esta parte la falta no es imputable en manera alguna á los mejicanos, sino á nuestra administracion, que tan descuidado tuvo siempre el ramo de comunicaciones literarias, que vale á otros países de Europa con los de América sumas en extremo considerables, y los demas géneros que debe Méjico al Gobierno español son frutas, conservas, vinos y barajas. Como cifras totales podemos ofrecer las siguientes: *Importacion*, 1.617.506 pesetas. *Exportacion*, 979.008. Los economistas de los siglos pasados hubieran creído favorable la balanza; pero nosotros, segun las ideas modernas, creemos todo lo contrario. No hay un ramo de comercio en nuestras relaciones mercantiles con Méjico, que no pueda recibir aumento considerable. Así lo demuestra un trabajo publicado há pocos meses por el ministro de aquella república en Madrid, nuestro amigo el señor general D. Ramon Corona. Méjico no llama como debiera la atencion de los emigrantes de nuestra patria, y tal vez los mismos que prefieren este país á otros de América, no eligen el mejor camino de hacer fortuna, dedicándose especialmente al comercio y desdendiendo la agricultura y la industria. Las condiciones en que nuestros jóvenes emigran, no pueden producir otro resultado. Generalmente van al nuevo continente llamados por deudos ó amigos ya dedicados al tráfico, de donde se

infere que, empeñados en la negociacion mercantil, desdeñan las otras. El verdadero porvenir de Méjico y de los que allá se dirijan está en la labranza y en las demas industrias, cuya base es la agricultura, y después de ésta, la minería; pero este último trabajo es tan duro y antipático verdaderamente, como fácil es el primero, sobre todo para nuestros emigrantes. Una reforma radical en la legislacion mejicana en cuanto á la concesion de tierras labrantías á los extranjeros, es de absoluta necesidad; pero no la esperamos, en primer lugar, porque la cifra de los emigrantes es poco importante, y en segundo, y principalmente, porque absorbe el comercio la atencion y las fuerzas de cuantos, por hacer fortuna en aquel país, dejan su patria. Sólo así puede Méjico sostener alguna competencia con los Estados-Unidos anglo-americanos, en cuanto al número de extranjeros avecindados en su territorio, y en cuanto á los resultados que la emigracion produzca al país de origen y al que terminan las expediciones.

En lo que aciertan nuestros compatriotas es en no dedicarse al trabajo de las minas, que durante nuestra dominacion en aquellas tierras dejamos al cuidado de los indios, y jamas emprendieron los españoles sino cuando más les sonreía la fortuna y se encontraban medianamente acomodados. Ademas de ser éste el trabajo más duro, es el de ménos seguros rendimientos; por no haber otro en que se muestre más incierta y varia la fortuna. Es, por otra parte, aquél en que ménos valen las fuerzas físicas, desprovistas del poderoso auxilio del capital, que se requiere siempre en grandes proporciones. No es otra la causa de que los países mineros por excelencia sufran grandes crisis económicas y pasen por situaciones más prósperas unas veces y otras más tristes que las de otras naciones, principalmente agrícolas é industriales. La riqueza minera de Méjico ha ocasionado la formacion de grandes compañías, en las que de ninguna suerte pueden interesarse los emigrantes, ni cuando llegan á su territorio, ni aun después de haberlo habitado algunos años.

Pero aun dedicándose al comercio, mientras no adquieran los Estados americanos, y en particular los de Méjico, aquella estabilidad en el Gobierno y aquella seguridad individual que todos desean y no siempre se concede, será de todo punto imposible que la mayoría de los emigrantes pueda hacer más que ganarse la vida en condiciones poco más ventajosas que las de su existencia en Europa. Habiendo tan gran desequilibrio, como allí se nota, entre el desarrollo de la agricultura y el de las artes industriales, consistiendo la mayor parte de la exportacion, y por consiguiente de la renta de aduanas, en géneros producidos por el cultivo de las tierras, es natural que los Gobiernos pretendan obtener del labrador lo que no podrían imponer á los fabricantes, y de aquí los gravámenes que pesan sobre dicha clase. Pero en el momento en que se repartiese con mejor proporcion la riqueza del país entre agricultura, industria y comercio, sobre todo si las leyes sobre concesion de tierras se reformasen en sentido favorable á los nuevos colonos del extranjero, las injusticias y desigualdades que hasta ahora se han dejado sentir, produciendo al cabo de algun tiempo gravísimas complicaciones con varias potencias de Europa, y aun sangrientas guerras, concluirían por desaparecer, y la riqueza general del país y las contribuciones ordinarias y extraordinarias serían aquéllas más considerables y éstas más justas y ménos gravosas.

Mucho pueden hacer en este sentido los Gobiernos americanos; pero mucho tambien, con el establecimiento de sociedades de beneficencia y patronato entre los de su nacion, los mismos emigrantes. Si estas sociedades hubiesen existido, cuando hubo que lamentar en varias tierras de América numerosas desgracias y no pocas muertes y pérdidas de grandes capitales, no cabe dudar que éstas no se hubieran conocido ni tenido que intervenir para su remedio costosas guerras tras de inútiles negociaciones de la diplomacia. Bien sabemos que todo propietario de las grandes haciendas en el campo, y todo industrial propietario de fábricas puesto al frente de las mismas, se constituye por su propio interes en bienhechor de sus compatriotas que en ellas trabajan, y que pocos faltan á este grato é imprescindible deber entre los que tienen aquellas condiciones; pero tambien nos parece que sería mayor y más eficaz este auxilio si todos los grandes labradores, industriales y comerciantes de una localidad favorecida por la emigracion, tuviesen sus capitales y su paternal solicitud en sociedades constituidas para hacer cada vez ménos penosa, mientras la emigracion dure, la situacion de sus paisanos.

Ultimamente se han suscitado entre varios Estados de América y otros europeos, graves cuestiones sobre la nacionalidad de los hijos de emigrados que han nacido en su territorio. La cuestion, sencilla en el fondo, sólo ha podido parecer complicada extraviando los verdaderos principios que en el derecho internacional deben regir cuando se trata de precisar el carácter de la nacionalidad de un individuo. Cierto es que las naciones americanas, que sobre todas las necesidades sienten la del aumento de poblacion, que por emigraciones se han formado y crecido hasta llegar á su es-

tado presente, desearían que el incremento producido por personas en su territorio nacidas, fuese la principal causa de su engrandecimiento; pero esta, razón de interés puramente americano, jamás debe ni puede prevalecer sobre la razón universal del derecho común á todas las naciones del antiguo y del nuevo continente. En la idea de patria entra algún concepto más que el del mero hecho del nacimiento en un territorio determinado, como querían proclamar los publicistas de América, desconociendo que si el emigrante no ha renunciado á su nacionalidad, ménos querrá que la renuncien sus hijos, para los que reúne un capital, deseando que en los años sucesivos lo hagan valer en la patria. Entre los derechos del hombre se cuenta el de renunciar á la suya; pero esta renuncia no se presume jamás, ni por el mero ministerio de la ley puede hacerse: sólo se admite para producir derechos y deberes cuando se haga con arreglo á las condiciones y fórmulas legales, y cuando el que renuncia pueda saber lo que gana y lo que pierde con el mencionado cambio. Así las naciones europeas han usado de un derecho incontestable al resistirse á recibir, como querían los americanos, las leyes particulares que declaraban con nacionalidad de aquellos Estados á los hijos de los emigrantes por el solo hecho de haber nacido en su territorio.

Aunque Méjico recibe una parte considerable de la emigración asturiana, sobre todo de la de ciertos concejos orientales, no parece que debe esperarse su aumento, mientras por parte de aquel Gobierno queden sin modificarse las leyes nacionales relativas á la concesión y aprobación de terrenos. Donde la explotación de minas se ha hecho en mayor escala y en más reducido territorio, como en California, antigua posesión española y después mejicana, en la que hoy domina como soberano el pabellón de las Estrellas; donde al mismo tiempo, y pasados los primeros accesos de lo que se llamó la fiebre del oro, comenzó á honrarse y protegerse la agricultura, la emigración creció y pudo fijarse en la tierra; pero los datos antes mencionados del Sr. Llanos Alcaraz nos demuestran que, por grande que sea su porvenir en Méjico, no es de esperar que aumente en algún tiempo, y sin aquellas reformas, el número de los que emprenden aquel viaje. Por otra parte, Cuba, en otro tiempo sostenida con *situados* sobre Méjico, le hace hoy una competencia, por lo que á los españoles se refiere, que probablemente habrá de aumentar mucho después de pacificada la grande Antilla.

Sirvan ó no para el mejor establecimiento de nuestros paisanos en el antiguo Anahuac las consideraciones referidas, creemos que debe tenerlas muy en cuenta el Gobierno de la república, para que la emigración contribuya como debe, y siempre con la esperanza de seguro porvenir, á la mejor cultura de su fertilísimo suelo, donde brotan como espontáneamente, las producciones de los más diferentes climas. El de la mayor parte del país favorable á los europeos, jamás los alejará de aquella residencia, si las leyes logran atraerlos y cuantos Gobiernos presidan los destinos de Méjico se interesan en conservarlos; Méjico no podrá olvidar que todos los países de raza latina, y singularmente España, son sus amigos, y que debe desconfiar de todos los que participen de las cualidades y de las tendencias de los anglo-americanos. Si no se deja guiar por estos principios, tal vez tenga que lamentar algún día pérdidas más considerables que las sufridas ya desde hace algún tiempo en ricas y hermosas porciones de su territorio.

Como habló nuestro poeta Valbuena de las *Grandezas de Méjico*, hablarán cuantos lo conozcan; pero si los emigrantes buscan algo más que las bellezas suficientes para exaltar el ánimo del poeta, es preciso que se lo den los legisladores.

A. BALBIN DE UNQUERA.

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

El día 4 espiró el primer plazo de la concesión á la empresa del ferro-carril de Noroeste, á vueltas de cual tendrían que justificar la cuarta parte del total de las obras.

Considerando que esto es imposible, varios periódicos madrileños piden la caducidad, llegando á alegar alguno de ellos que en tal fecha se ha extinguido, no sólo el primer plazo, sino la primera prórroga, puesto que la concesión data en realidad del día 4 de Febrero.

Aunque es muy de agradecer esta intervención de los citados diarios, alguno de los cuales defendía poco há las pendientes, figurásemos que aquí viene como anillo al dedo la siguiente admonición, publicada días há por el *Diario de Lugo*, cuyo testimonio para nadie que conozca sus campañas en contra de la compañía habrá de ser sospechoso:

«A nuestro modo de ver, algunos estimados compañeros madrileños, tomando razón sólo de un detalle, no están muy acer-

tados en lo que se refiere al fondo del asunto, cuyo punto esencial, que no conviene perder de vista, es la necesidad de dotar á este país, en el más breve término posible, de vía férrea, que le ponga en comunicación directa con Castilla.

Desde este punto de vista hay que mirar la cuestión; con arreglo á su esencia hay que juzgarla.

Muy importante es la ayuda de la prensa de Madrid, y por ella clamamos con mucha frecuencia, agradeciendo vivamente el interés que le merece la suerte de Galicia. Mas pudiera suceder muy bien que por exceso de celo, por error involuntario, una poco acertada defensa colocase en situación crítica la suerte de nuestro país.

Antes de ahora hemos manifestado nuestro propósito de acoger con reserva lo que por la prensa, especialmente por parte de ella, circulase; pues así como hemos contribuido algunas veces á destruir la propaganda en favor de intereses bastardos, no queremos ayudar de una manera inconsciente, y so pretexto de patriotismo, á favorecer á algunas que, viendo perdida su causa, se arman al lado de la justicia, para ver si apellidando patriotismo y amor á Galicia, salen mejor librados.

Por más que nos sea doloroso confesarlo, sabido es que no todos los discursos pronunciados con motivo de la discusión de nuestros ferro-carriles se inspiraban en la conveniencia de las provincias del Noroeste, así como tampoco todas las actitudes favorables á la causa de este país obedecían á un sentimiento de justicia.

Puede suceder en la prensa lo mismo, y nos parece conveniente ser cautelosos.»

A lo dicho por el estimado colega hay que agregar varias cosas, particularmente en lo que se refiere á trabajos y estado actual de las líneas. Resuelta ya la cuestión del paso de Pajares, y á pesar de que lo fué en sentido contrario al propuesto por la compañía, ésta ha adjudicado ya la construcción de todas las obras, que á estas fechas ya deben haber tenido principio, con un máximo dependiente que no pasa del 2 por 100.

En cuanto á Galicia, no hay medio de negar la actividad que reina en unas y otras secciones.

Para Noviembre del presente año, según compromiso formal, se abrirá á la explotación el trozo de Brañuelas á Ponferrada—47 kilómetros:—en la misma fecha, ó para fin de año, tendrá lugar la apertura del trozo comprendido entre Sárria y el Oural—11 kilómetros.

En Octubre del próximo año se pondrá en explotación el trozo del Oural á Monforte, é igualmente el de Ponferrada á Petín, de 20 kilómetros el primero y de 60 el segundo.

Resultado de esto que si se confirman tales augurios, en el otoño de 1882 recorrerá la locomotora 108 kilómetros que suman los trozos de Brañuelas á Ponferrada y de este punto á Petín, y 35 que componen los trozos de Sárria al Oural y del Oural á Monforte.

El túnel del Oural, obra la más importante, avanza, en efecto, con rapidez suma, gracias á la firma ofrecida por la compañía á cada día de adelanto y á la inteligente actividad del contratista Sr. Cuervo. La cantidad de obra perforada y revestida excede á todas las esperanzas, y es seguro que el conjunto se dará por terminado mucho antes de lo prescrito.

En cuanto al trozo de Frietas á Petín—segundo en importancia—(40 kilómetros) créese que también estará expedito antes de la época señalada en el contrato, ó lo que es igual, á principios de la primavera, y no á fines del verano de 1883; de modo que dentro de tres años si no se opone algún interés ó alguna causa de fuerza mayor, podrá ser un hecho la red de Asturias y la de Galicia.

Por lo dicho comprenderáse que nos sobra razón para permanecer en expectativa, lejos de seguir unas ú otras corrientes. Figurásemos que la declaración de caducidad, la valoración de las obras, y algún litigio que la compañía entablaría de seguro, sería rémora considerable al fin que todos nos proponemos; figurásemos también que después de despojada la actual empresa, se renovarían las dificultades y los aplazamientos, puesto que, en vez de incautarse de las obras el Gobierno, saldría entonces de detrás de la cortina el señor marqués de Campo. Y conste que este banquero nos inspira gran confianza; pero nos inspira grandísimo temor la hipótesis de otros dos ó tres años perdidos.

Contentarémonos, pues, con pedir que se apriete la mano, que no se acepte la equivalencia del material fijo y móvil, y que, en una palabra, se resuelva en justicia, atendiendo á las necesidades de Galicia y Asturias.

DE PONTEVEDRA Á REDONDELA.—Debe hallarse ya al frente de los estudios el ingeniero D. Carlos Cardinal, encargado de los trabajos de esta línea, así como del proyecto de la de Pontevedra á Marín.

Aprobada la variación del trazado primitivo, á demanda de la empresa, ha quedado el planteo en los siguientes términos:

Desde la estación de Redondela, en el ferro-carril de Orense á Vigo, el camino cruzará la ría al extremo del pueblo citado de Redondela, dirigiéndose á pasar á la derecha, y próximo al lugar de Cesantes; continuará al puerto de San Justo, pasando á la derecha de Sampayo, Paredes y Valconce, y llegará á Pontevedra por la derecha del lugar del Pino, estableciéndose la estación

de término entre el arroyo de Santa Columba y la carretera de Orense, antes de llegar al camino de Marín.

Segun promesa del ministro de Estado, por telegrafo vino la autorización para el ataque de las obras de explanación y fábrica, é inmediatamente se ha abierto concurso, al cual se admitirán proposiciones hasta las doce del día 13 del corriente.

Para facilitar la participación de las modestas fortunas, así como para lograr la mayor rapidez posible, se divide la línea en seis trozos, á saber:

1.º Desde el kilómetro 0,2913, perfil 8, al 0,6580, perfil 23.

2.º Desde el kilómetro 0,6580, perfil 27, al kilómetro 4,9500, perfil 131.

3.º Desde el kilómetro 4,9500, perfil 131, al kilómetro 5,8960, perfil 163.

4.º Desde el kilómetro 5,8960, perfil 163, al kilómetro 8,7970, perfil 226.

5.º Desde el kilómetro 8,7970, perfil 226, hasta el kilómetro 13,3885, perfil 325.

6.º Desde el kilómetro 13,3885, perfil 325, al siguiente, correspondiente al kilómetro 17.

Una misma persona podrá hacer proposición para dos ó más trozos, pero presentándolas siempre en pliegos separados.

Dichas proposiciones comprenderán la explanación completa de cada trozo, obras de fábrica comprendidas en el mismo, edificios, accesorios, etc., etc.

Para tomar parte en el concurso se requiere acreditar la aptitud del interesado y hacer previamente el depósito de 1.500 pesetas para el primer trozo, de 6.000 para el segundo, de 3.500 para el tercero, de 5.000 para el cuarto, de 6.500 para el quinto, y de 2.000 para el sexto.

De este enérgico impulso dedúcese que muy en breve estará unida Pontevedra, no sólo con Vigo y Orense, sino con Portugal y con toda España. Pero para entonces quedará separada de las provincias de la Coruña y Lugo, y de la línea general del Noroeste, por un miserable trozo de 30 kilómetros escasos.

Vivamente deploramos que con la sección de Pontevedra á Redondela no se haya unido la de Pontevedra á Carril.

FERRO-CARRIL DE LUGO Á RIVADEO.—Van ya transcurridos largos años desde que á expensas de una respetable casa comercial de Rivadeo se hicieron los estudios de un ferro-carril que enlazase aquel importante puerto con la capital de la provincia, y, dándose la mano con el que debería venir de Oviedo, facilitara las comunicaciones y el cambio de productos entre Asturias y Galicia. Los innumerables entorpecimientos que experimentó la línea general del Noroeste han sido causa de que quedase como olvidada ésta de Lugo á Rivadeo. Mas ahora que aquella parece llamada á su término, vuelve á pensarse con interés en el ramal de que tratamos, sin el cual no quedaría completa la *red gallega*. Ha llegado indudablemente el momento oportuno para verificar los trabajos preliminares á la realización de tan importante empresa.

Convendrá, ante todo, determinar si el ferro-carril en cuestión ha de ser de vía ancha ó estrecha, ya que con frecuencia lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. Deberá, en segundo lugar, meditar sobre la conveniencia de modificar el primitivo trazado, que pasaba demasiado lejos de Mondoñedo, población por tantos títulos digna de ser atendida. Acerca de este punto es general entre los conocedores del país la opinión de que cabe dar á dicho camino una dirección más ventajosa en todos conceptos. Juzgan que empalmando con la línea de la Coruña en el monte de Otero de Rey, debiera dirigirse luego por Vilela, riberas del Eo, lo más próximo posible á la Feria de Castro, Puente de Otero y San Vicente de Raigosa, tomar la orilla derecha del río de este nombre, y por Buzarrey, Galgao y Valiña de Ares, pasar al coto de Mondoñedo, para seguir luego por Arroyo, Lorenzana, etc., hasta Rivadeo: Las únicas obras de algún bulto que este trazado exigiría, son un túnel ó gran trinchera entre Buzarrey y Galgao, y un viaducto entre Valiña y Mondoñedo; todo lo demás es terreno en extremo practicable. Con esto, además de quedar mejor servida la ciudad mencionada, teniendo la estación á muy corta distancia, resultaría ménos costosa la construcción, facilitaríase la exportación de los preciosos mármoles de Buzarrey, y de la cal que allí en tanta abundancia se fabrica, y sería mucho más hacedero un ramal que, atravesando el Valle de Oro, se acercase á las célebres fábricas de Sargadelos, dándolas nueva vida, y fuese á terminar en Vivero. Las personas que tal pensamiento acarician tienen gran fe en su realización, no sólo por la bondad del mismo, sino también por las cualidades de iniciativa y patriotismo que adornan á los Sres. D. Cándido Martínez, D. Francisco Sanz y D. Eduardo Pardo Montenegro, diputados que van á ser, pues nadie disputa su elección por Mondoñedo, Vivero y Rivadeo. Creemos que no han de defraudarse las legítimas esperanzas de aquella comarca.

MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

PRIMERA PARTE

MENTIRA

(Continuacion).

Los dos se hallaban en la tronera, ocupándola toda, como en la otra doña Antonia y Alzaga. Hablaban éstos, alargando el joven bilbaino la diestra para enseñar los sitios que la noble anciana deseaba conocer, y en tanto Lucía y Andrade permanecían en silencio. Duró éste un siglo para entrambos, y al cabo la joven se atrevió á decir:

—¿Estás ya bien, Luis?

El joven no contestó.

—¿Tanto me aborreces, que ni áun te dignas contestarme? añadió ella.

—Yo no te aborrezco, Lucía, repuso Luis.

—Pues entonces...

—Te tengo lástima.

Y ambos enmudecieron de nuevo, no sin morderse la lengua los labios.

Suelen prescindir muchos escritores y artistas de la naturaleza, ó por lo ménos mirarla con soberano desden, no sabemos por qué. Si los compases de la música nos exaltan ó llenan de deleite, ¿qué no harán el cielo que nos ampara, la atmósfera que respiramos y el suelo, lleno hermosura, recreo de los ojos y el alma? Tal sucedía en Luis y la que fué su amada. La influencia del esplendente cuadro que á los pies tenían, les embargaba el ánimo, de suerte que no les dejaba pensar sino á ratos en el hondo é insuperable abismo que para siempre les separaba. Los caracteres más duros, tenaces y firmes en sus propósitos se hallan á menudo sujetos á semejantes influencias.

En aquel momento, Lucía enjugó una lágrima, y á su despecho se le escapó la siguiente palabra:

—¡Lástima!...

Andrade la miró, y fué á bajarse de la tronera. Ella le detuvo con la mano. El joven, quitándose la boina, se pasó la mano por la frente y dijo:

—¿Que quiere V.?

—De V. ya! exclamó Lucía.

—Para siempre, repuso el joven.

—Conservas rencor á Lucía; ya lo veo.

—A la antigua Lucía, podrá ser... A la presente, ninguno.

—No te entiendo, Luis. Explicáte, yo te lo ruego.

—No hay para qué.

—Te lo ruego por Dios.

—¿Y para qué quieres oír nada en daño tuyo?

—¿Luis, yo te lo ruego por el alma de tu madre!

—En nombre de mi madre te hablaré... Si te ofende lo que te diga, advierte que tú lo has querido...

—No seas cruel...

—Nada temas... Nunca lo seré tanto como tú... Mas ¿á qué hablar de lo que ha pasado para siempre? Déjame, Lucía, añadió el joven, disponiéndose á bajar de la tronera.

—¿Y qué! ¿No ha de haber perdon para el pecador, si éste lo pide arrepentido?

Andrade miró á Lucía. ¡Qué hermosa estaba! Dijérase que en su rostro aparecía el reflejo de aquel esplendor divino que Dios otorgó al hombre cuando lo creó inocente. Andrade se detuvo, y dijo:

—Si me hubieras herido por la espalda; si, todavía más, me hubieras dejado por otro, todo ello valía poca cosa en comparación del daño incurable que me has causado. A ti debo el ser desertor... Tú sabes, Lucía, lo que es un oficial que deserta de su bandera. En tiempos de revolución muchos hombres suelen cometer delitos, que en ninguna otra ocasión cometerían... Pero así, tranquila, friamente, dejar un hombre honrado su bandera, siendo la verdadera razón el amor que te profesaba... A ti te parece poco, Lucía; ya lo veo; pero á mí me duele á par del alma. Sólo me daba aliento tu amor... Por él arrostré cien veces la muerte, y, lo que es cien veces peor, la deshonra. Todo lo arrostré, y ya estoy sin amor y sin honra... Dios me ayude á estar pronto sin vida.

En cuanto á ti, añadió Luis, primero te he aborrecido... Ahora, te lo repito, me das lástima. Con ese rostro hermoso que Diosté ha concedido, y esa noble presencia que atrae las miradas de todo el mundo, me das lástima... ¡Pues no me la has de dar!... ¡Si no tienes alma! No tienes alma, Lucía. Vivirás como viven otros tantos seres, á los cuales ni áun razón ha concedido el Señor. Te complacerá el que todos admiren tu hermosura; no es difícil, ántes facilísimo, que te amen muchos hombres que valgan más que tú, y áun por ti se sacrifiquen, como yo me he sacrificado... Serás, pues, feliz á los ojos del vulgo. Pero ¿qué es la ventura sin alma ni corazón para comprenderla ni estimarla! No te envidio la ventura que te espera, por más que, ó mu-

cho me engaño, ó has de ser feliz... á tu manera; esto es, rica, hermosa, admirada... Lucía, razón tuvo Santa Teresa en definir al demonio diciendo: «El infeliz que no sabe amar.» Tú tampoco sabes amar. Sé, pues, feliz... á tu manera, mas déjame en paz, que ya estoy muerto para ti y para el mundo.

—Con todo, respondió Lucía, veo que aún tienes vida suficiente para llenarme de improperios.

—Quisiera mostrarme lleno de ira, y no puedo, repuso Andrade.

—¿Ni siquiera me juzgas digna de causarte enojo!

—Habla por ti el egoísmo, que forma gran parte de tu esencia. Tú no amas á nadie sino á ti propia, y es tan cierto que te placiera verme lleno de ira por tu infamia... Pues bien, Lucía... Perdona... Perdona V. (que ya se me había olvidado como nos vamos á tratar de aquí en adelante), la antigua Lucía no existe ya. La presente puede hacer cuanto quiera, incluso el tratar de entretener el tiempo con un hombre que ha sacrificado por ella vida y honra; pero de aquí no ha de pasar... Delante de gente, seremos como hasta aquí. A solas, advierte, Lucía, que hablas con un hombre que está tratando de recobrar la honra, que no há mucho he sacrificado á los pies de una mujer ingrata, que sólo ha de merecer el desprecio de cuantos la conozcan.

Y Andrade, sin volver á mirar á Lucía, bajó el talud, montó á caballo y siguió adelante, dejando á los demás el cuidado de las artolas.

CAPÍTULO VII

BONDAD DIVINA

Ha pasado el invierno, y la tierra vuelve en sí al brillo del sol de primavera. Los árboles están cubiertos de tiernas hojas; los montes y collados vestidos de verdor; los campos de maíz verdean; los arroyos llenan el cauce que durante el estío quedara casi seco; la nieve, que derretida baja de los ventisqueros, corre por los valles, y ya el río murmura bajo las arboledas, lame las paredes de aislados caseríos y azota los muros de las populosas ciudades, para llevar al cabo su tributo al mar. Este, entre tanto, le recibirá con la espuma de sus olas rugientes y atronadoras, levantadas al principio como para rechazarle, y luego para sumirle más pronto en su abismo insondable.

La primavera es en extremo lluviosa en las Provincias Vascongadas, y así son pocos los días en que luce el sol sereno y despejado. Hay otros que son, para nuestro gusto, tanto ó más agradables. Hablamos de cuando las nubes cubren con toldo uniforme el azul del cielo, ántes para preservar á la tierra del calor que para amenazarla con la lluvia. En estos días la tierra parece que vive con más libertad que bajo la ardiente influencia del astro de la luz; montes y valles ostentan su verdor no marchito, y el labrador se entrega á las faenas agrícolas sin la angustiosa fatiga que ocasionan los rayos abrasadores del sol. El caminante saluda con todo su corazón á las benéficas nubes que le amparan, y desea tener muchos días por el estilo en los viajes que emprende nuevamente.

Al amparo de temple tan benigno, el corazón se dilata, las nubes no pesan sobre él, como losas de un sepulcro y los ojos contemplan serenos el lejano horizonte y la enhiesta cumbre de la montaña, sin verse oscurecidos con la radiante luz. En tales días se vive mejor que en los demás.

(Se continuará.)

VIAGE DE LA CORTE A GALICIA

Ayer salió de Santander, con rumbo al Ferrol y á otros puntos de Galicia, la escuadrilla real, compuesta de la corbeta *Tornado*, que lleva la insignia, de las goletas *Ligera* y *Concordia*, y del vapor *Ferrolano*, conduciendo á SS. MM., al señor ministro de Marina, á otros miembros del Gobierno y á la servidumbre de los reyes. También van varios corresponsales de periódicos de Madrid y del extranjero, y entre ellos nuestro ilustrado amigo y paisano D. Enrique Muñiz, representando á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, á quien se agregará en el Ferrol, como colaborador artístico, el joven y distinguido pintor D. Antonio Jaspé.

El viaje del jefe supremo del Estado á aquellas provincias, sobre las cuales pesó siempre la desgracia de que ni reyes ni Gobiernos las atendieran para el bien, y sí solo para exigirles sacrificios superiores á sus fuerzas, puede ser al presente de gran utilidad para ellas, si aprovechan el momento propicio para que lleguen á conocimiento de D. Alfonso XII y de los miembros de su Gobierno las múltiples necesidades que experimentan aquellos pueblos, y la justicia que les asiste para no ser postergados en el movimiento de progreso material que se ha iniciado en el resto de la Península.

Al presentarse por segunda vez entre aquellos leales y honrados ciudadanos el rey D. Alfonso XII, bueno será que ántes de exagerar los festejos, cuiden los pueblos de ostentar desnudas las faltas que se notan en su

modo de ser, la carencia que tienen de vías de comunicación, que son ahora, como siempre, los indispensables auxiliares de la agricultura, de la industria y del comercio; bueno será que clamen contra la irritante pretension de los proteccionistas, que se empeñan cada día con más ahínco en hacer que la mayoría de la España consumidora sea tributaria de unos cuantos, muy pocos, después de todo, fabricantes catalanes. Es menester que le digan que si Galicia no ha progresado al compás de otros pueblos de Europa, debido fué, no á ineptitud é incapacidad de sus hijos, sino á los mil obstáculos y trabas de todo linaje que le obstruyeron el camino, siendo los principales aquellos que proceden de ciertas leyes y privilegios, y de reglamentaciones de índole tal, que contrastan abiertamente con la civilización y con los adelantos de la época.

Para que el viaje de D. Alfonso XII deje gratos recuerdos en Galicia, para que no resulte estéril, ya que no sea gravoso á los pueblos gallegos, preciso es que éstos, representados por sus diputaciones y municipios, no se ruboricen en presentar al rey la pobreza que les agobia, no por indolencia de su parte, sino porque han tenido, há mucho tiempo, el triste privilegio de ser los desheredados de España.

Galicia, sin embargo, no pide ni quiere protección, cual la mendigan sin cesar otras provincias: Galicia, para adelantar, para prosperar, para que sus hijos no necesiten correr á lejanos países en busca de sustento y de riquezas, sólo quiere justicia, sólo anhela libertad.

Al Gobierno, pues, nos dirigimos: también lo hacemos á nuestros paisanos. No olviden las advertencias leales que dejamos apuntadas, á fin de que resulte grata en lo porvenir la visita que hoy hace á aquel país el jefe de la nación española.

Terminado este breve preámbulo, insertamos á continuación el programa de las fiestas que han de celebrarse en el Ferrol, y el itinerario del viaje:

Día 9.—La escuadra de instrucción, compuesta de las fragatas *Sagunto*, *Tarragona*, *Almansa*, *Cármen* y *Villa de Madrid*, al avistar en el tope de la *Tornado* el estandarte real, hará á SS. MM. los honores de Ordenanza. Después se unirá á la escuadrilla y verificará al mismo tiempo que ella su entrada en el puerto.

La maestranza, compuesta de unos 3.000 hombres, recibirá á los reyes en las embarcaciones de todos los puertos de la ría, que se hallarán vistosamente engalanadas. Dichas embarcaciones formarán dos líneas desde el Vispon hasta la dársena del parque. A la salida del dique, el gobernador militar de la plaza hará la ceremonia de entregar á S. M. las llaves de la plaza. Próximas á la fuente de la Fama, y en la marquesina que al efecto construye el excelentísimo ayuntamiento, saludarán á sus majestades esta corporación y las demás civiles. En la iglesia parroquial de San Julian se cantará un solemne *Te Deum*. Recepción en el palacio de la capitania general, terminada la cual, sus majestades recorrerán en coche la población y visitarán los establecimientos benéficos.

Por la noche serenata marítima á bordo de la fragata *Sagunto*, donde se alojarán los reyes durante su permanencia en el Ferrol.

Día 10.—A las dos de la tarde presenciarán los reyes la botadura al agua de la fragata *Navarra* y del cañonero *Paz*; visitarán después los arsenales; á las seis de la tarde presenciarán una regata en la ría, de embarcaciones menores de vela, remo y vapor, y después de comer asistirán á la serenata que en su obsequio darán las músicas de la población delante de la capitania general, recorriendo más tarde las calles de la ciudad para ver las iluminaciones.

Día 11.—A la una de la tarde se pondrán las quillas á los grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*. Por la noche se verificará otra serenata marítima y se repetirán las iluminaciones. A la serenata concurrirán más de 1.000 embarcaciones menores.

Todo esto lo presenciarán SS. MM.

Día 12.—A la una de la tarde subirá al varadero el cañonero *Paz*, y entrará en dique la *Navas de Tolosa*, fragata de grato recuerdo para S. M., por haberlo conducido el extranjero á las costas de España para ocupar el trono de Castilla.

SS. MM. verán primero en seco el gran dique de la Campaña, y á su presencia se llenará de agua, poniendo á flote el barco-puerta para que pueda entrar á la fragata *Navas*.

Colocado de nuevo el barco-puerta, se achicará el dique y quedará en seco la fragata. De vuelta del astillero, se descubrirá la estatua del ilustre marino Sanchez Barcáiztegui, en el paseo de este nombre. Dicha estatua, modelada por el malogrado escultor Sr. Ponciano, y fundida en aquel arsenal, es una verdadera obra de arte. Por la noche habrá serenata en la capitania general, y la sociedad Círculo de Recreo invitará á los reyes á un gran baile que se celebrará en el elegante Circo adornado con el mayor gusto.

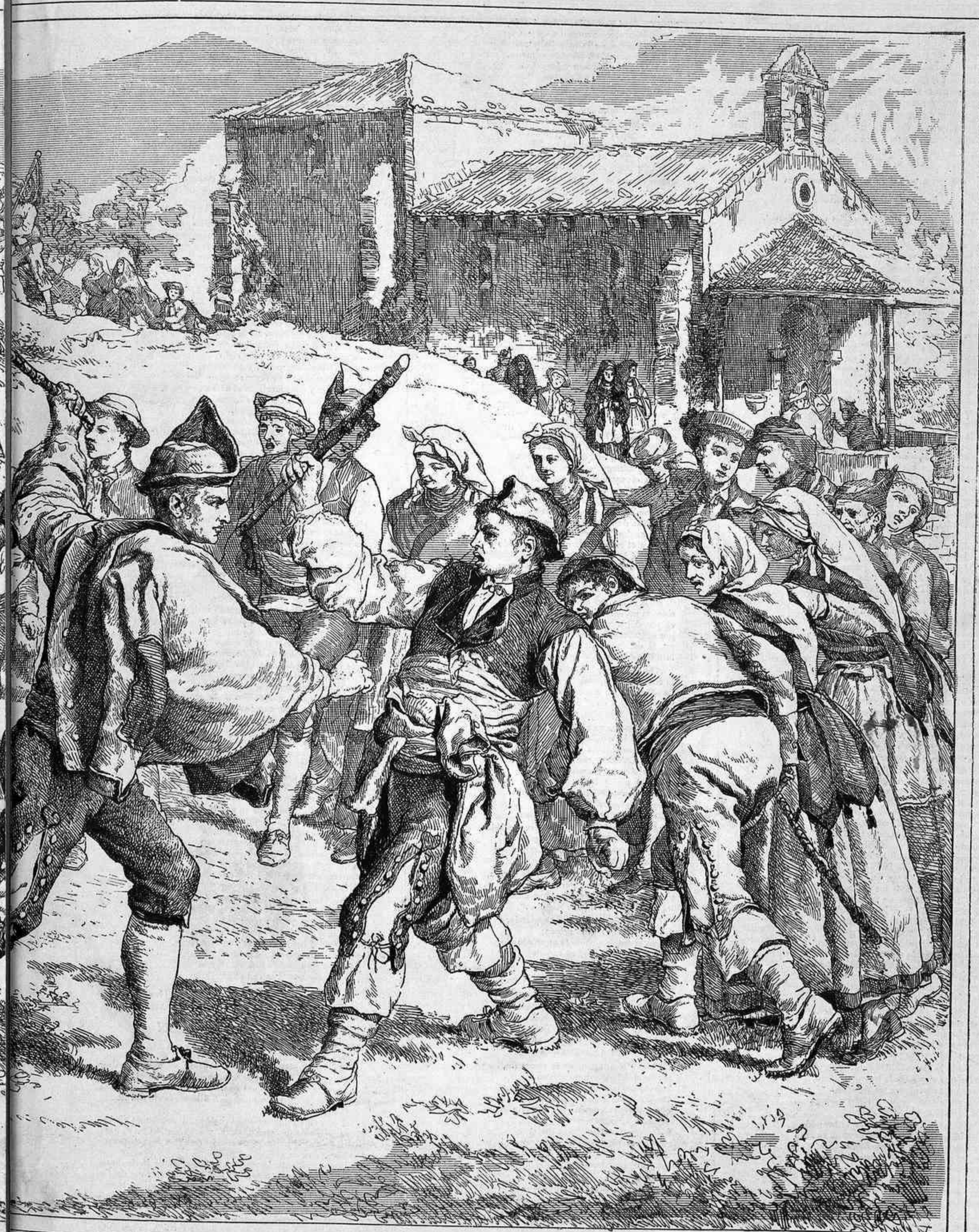
Días 13 y 14.—El día 13 visitarán los reyes todos los fuertes y puertos de la ría del Ferrol, siendo obsequiados por la noche con una serenata, y el día 14, á las diez de la mañana, se pondrá en movimiento la escuadra para la Coruña, siendo despedidos SS. MM. en la misma forma que fueron recibidos. De la Coruña se dirigirán SS. MM. á la ría de Arosa, y desembarcarán en el Carril, donde tomarán el tren directo que les llevará á Santiago. Visitarán todos los monumentos de la suntuosa capital compostelana, y regresarán después al Carril, saliendo en seguida para la ría de Marin, y desembarcando en Pontevedra. De este punto se dirigirán al famoso é histórico castillo de Mos, del señor marqués de la Vega de Armijo, y después, vueltos á embarcar en la escuadra, visitarán á Vigo, desde cuyo punto regresarán directamente á Comillas á recoger á las infantas.

Este es el itinerario semi-oficial, que creemos no sufra notables variaciones.





LA DANZA ASTURIANA.



Dibujo de D. José Cuevas.

EL PUEBLO Y LA REVOLUCION

Con este epígrafe creemos deber publicar dos trabajos literarios muy notables, á que ha dado lugar el certámen que en Agosto del año pasado se celebró en Pontevedra, como recordarán nuestros lectores.

Gallegos ambos sus autores, cree LA ILUSTRACION llenar un deber extendiendo el goce de su lectura, ya que la benevolencia de los Sres. Rey y Armesto, por nosotros agradecida, nos autoriza para ello.

UNA EPÍSTOLA

A MI QUERIDO AMIGO EL INSPIRADO POETA

D. EMILIO ALVAREZ JIMENEZ

Sin Dios no hay libertad.

En el rincón oscuro donde vivo,
por voluntad ajena retirado,
tu encantadora epístola recibo.

Su estilo, tan rotundo y delicado,
hijo al fin de tu genio poderoso,
tu noble corazón me ha revelado:
tu noble corazón, cuyo reposo
arrastran ya las aguas del violento
raudal arrollador que por doquiera,
precipitado en rápida carrera,
va engrosando las ondas turbulento.

También, en la humildad de mi retiro,
suelo á veces mirar cómo camina
la patria hacia el ocaso, y un suspiro
de angustiosa inquietud el pecho lanza
preveyendo la próxima ruina
de la madre común. Cuando la veo
vestir negro crespon, á semejanza
de la hopa infame, contristado reo,
despavorida huye la esperanza;
y entonces ¡ay! sobre la muerta gloria
de esta excelsa nación, asombro un día,
por sus heroicos hechos, de la historia,
copioso llanto de amargura vierto,
pobre tributo de la pena mía.

Que en este incomprensible desconcierto
donde chocan airadas las ideas,
provocando terribles tempestades;
donde siniestra luz radian las teas,
donde es trueno la voz, y las edades
pretéritas soñan mofa de la gente;
en esta confusión, en el tumulto
cada día, cada hora más creciente,
donde perece, entre brutal insulto,
cuanto en el santuario ve la mente
de su adoración digno y de su culto,
sólo cuadra gemir. El labio rehusa
los himnos entonar; ya no los sabe:
calló del bosque para siempre el ave,
y sólo se oye, sólo, de la musa,
el canto monótono, austero, grave.

Muchas noches de insomnio he meditado,
con atención profunda, en el sombrío
pavoroso problema planteado
por la centuria actual, é intenso frío,
un frío inenarrable, ha penetrado
dentro del corazón, de fe vacío.

Y cuando con temor me he preguntado
á dónde va la multitud inquieta,
hedionda bacante desgreñada,
insensible á los cantos del poeta,
de vino, y lodo, y sangre salpicada,
de mi existencia la mitad daría
si cuanto pródigo alimenta el orbe,
cuanto alumbraba la clara luz del día,
cuanto la eterna inmensidad absorbe,
llegase á enmudecer. El feble ruido
del insectillo frágil; la lejana
rotación de los astros, que el oído
parece percibir, todo me asusta.
Del místico clamor de la campana,
de la mudez de la tiniebla augusta,
del fatigoso ruido de mi aliento,
del choque del martillo que golpea
el yunque del caldeado pensamiento,
donde se forja la radiante idea;
de la propia conciencia, de mí mismo,
tengo miedo cervical, sí, tengo miedo:
que no es posible varonil desnudo
de la plebe ante el fiero fanatismo.

¿Adónde va la inquieta muchedumbre,
me vuelvo á preguntar; adónde, adónde,
de vicios llena, y ciego, y podredumbre?
¡Tal vez á más pesada servidumbre
que el misterioso porvenir esconde!

Nada la importa. De entusiasmo ciega
corre tras el placer: la han prometido,
para incitarla, goces de Epicuro,
con pérfida intención, y lucha y brega
de su apetito al bárbaro conjuro.

¿No oyes sordo rumor? Es el bramido
del monstruo de mil pies. Hinchada su seno
la cólera de cien generaciones,
y ¡ay! cuando rujan el formidable trueno
y conmueva potente las naciones;
¡ay! cuando rompa la irritada nube,
¡ay! cuando el huracán su ira no acalle,
preceda al rayo y con fragor estalle!

La esperanza sus alas de querube
tímida tiende, y á los cielos sube,
triste la faz y la mirada mustia,

léjos de aquí buscando, como Astréa,
seguro cierto, y en mortal angustia
deja, á merced de la incendiaria tea,
la flaca humanidad. ¿Dónde la mano,
dónde el varón robusto y generoso
capaz de contener en su ruina
la corpulenta, coronada encina,
si carcomida por voraz gusano
lánguida abate su ramaje umbroso?

¿Dónde?... No existe, no. Nadie detiene
de los tiempos la marcha desalada,
y á la fosa común, nunca saciada,
todo lo viejo y lo caduco viene.

Y si á veces erguido se mantiene,
contra el alto decreto del destino,
la fuerza incontrastable del acaso,
quizás el mismo Dios, al torbellino
suelta la rienda: mándale á su paso
derribar cuanto encuentre, y ¡ay! entonces
se desplomán los templos, los altares,
vienen á tierra los macizos bronce,
derrúmbanse los troncos seculares,
y ciencia y arte y religión perecen
en los revueltos borrascosos mares,
do flotan un instante, y desaparecen.

Tal lo enseña la Historia: tal lo vieron,
poseídas de horror, otras centurias,
que en la medrosa eternidad se hundieron
con el cieno de todas las lujurias.

Por eso aterra el porvenir: por eso
la edad presente, abyecta y corrompida,
rodará á los abismos bajo el peso
de su propia locura confundida,
ó cual ligero tamo, arrebatada
verase por el aire, sacudida,
y en mil y mil fragmentos destrozada.
¿No lo temes así? Hórrido viento
anuncia tempestad: la inerte esfera
estremecida salta de su asiento;
tétrica noche extiende por doquiera
siniestra lobreguez: vapor insano
cubre cielos y mar, el monte, el llano:
rápida, audaz, describe la centella,
con ígneo trazo, incandescente huella,
y en medio del terror, la bestia hirsuta,
precedida de horrísono estampido,
por la ancha fauce de la negra gruta
muestra el rostro deforme. Su bramido
del mal á los espíritus evoca
con ronco són, y entre la sombra densa,
obediente al poder que la convoca,
dócil acude multitud inmensa.

Es la razón del número: no piensa
sino en prevalecer; corre afanada
en pos del ideal que la espolea,
por engañosa claridad guiada...
por la mezquina luz que centellea
la miserable ciencia de la nada.

¿Quién es Dios? ¿Qué el espíritu?—¡Mentira!
la ciencia la responde; y roto el freno,
ya sólo al goce sensual aspira,
ya se revuelca en el inmundo cieno,
ya escarnece lo alto, ya delira!

Cabalgando en el vértigo, semeja
el castigo infernal. Por donde pasa
sangrientos charcos humeantes deja,
luto y desolación. Su hálito abrasa,
como río de lava, cuando ardiente
deslízase por la áspera pendiente
del calvo monte, y chozas y lugares
arrastra con su rápida corriente,
hasta la linde de los anchos mares.

¿Adónde va? ¿Quién sabe! Desprendida
la piedra de la honda, aura ligera
basta el curso á torcer de su carrera
y el sitio variar de su caída.

Quizás de su cerebro allá en la oscura,
más recóndita célula, germina
un pensamiento alado, hoy larva impura,
tal vez mañana realidad divina.

Quizás busca la luz que resplandece
del ideal en la región serena;
quizás el noble anhelo la enardece
de convertir en polvo su cadena;
quizás la libertad, el bien celeste,
norte de las edades, ve radiosa,
deslumbradora la sagrada veste,
más cuanto más se aleja luminosa,
y la quiere alcanzar; pero esa hermosa
célula aspiración, jamás en hecho
traducirá la muchedumbre brava
de innoble instinto y sanguinario pecho,
de su demencia y ceguera esclava.

¡Ah! Mientras sólo de la fuerza fie,
perseguirá la libertad en vano,
aunque del triunfo en su valor confie;
porque no es digno de ella el inhumano
que con tenaz empeño la convierte
de casta virgen en procaz ramera;
aquel que en zaherirla se divierte,
y en inmundo motín al gritar ¡muera!
ante su propio altar le da la muerte.

¿Qué idea ni qué génesis fecundo
ha de exaltar la degradada plebe,
si vil socava en su cimiento el mundo
y al Sumo Sér que la formó se atreve?
¿Qué moral, qué derecho, si aún asorda
los ámbitos con ronco vocerío,
y por plazas y calles se desborda,

embriagada y blasfema, cual la horda
salvaje del desierto: ¡Oh desvarío!
¡Oh necia insensatez! Cuando no estaba
para la loca humanidad vacío
el puro cielo azul, y le poblaba
su amor ferviente y su piedad sencilla
de legiones ilustres, que adoraba
hincando respetuosa la rodilla;
cuando extática y muda se postraba,
por un acto del alma voluntario,
ante la Santa Virgen, sin mancilla,
aún podía ser libre, y su Calvario
trasformarse en Tabor; mas no lo espere
la que, lasciva, en bacanal impura
groseras heces sin cesar apura,
y en ellas se encenaga hasta que muere.

¡No lo será jamás! Que el que ha perdido
la fe, la paz del alma, y enroscado
lleva en el corazón, desesperado,
el reptil de la duda; el que extinguido
siente, por su desdicha, el sacro fuego,
padre del entusiasmo, y ya no espera
renacer á la vida en otra esfera,
exenta de mortal desasosiego,
es para el bien estéril. Podrá ciego,
con ruda saña, profanar el ara
del sacrificio augusto, y en ceniza
convertir el recinto á do se ampara
de un mundo que se extingue y agoniza;
burlará la virtud, rasgará el velo
cándido del pudor, será el azote
de que se valga el enojado cielo
para herir noble, y rey, y sacerdote;
pero despues que su furor se agote
y exánime y sin fuerzas en el suelo
rendido caiga, del primer tirano
la víctima será. Aún el gemido
se oye de aquel pueblo soberano,
rival de Grecia y Roma, que, engreído
de su falsa grandeza, entretenía
el muelle ocio en deificar su impía,
deleznable razón. Declaró guerra
inicia á la familia y á los reyes,
inundó de cadáveres la tierra,
profanó el Cristo, vulneró las leyes,
hizo temblar bajo su odioso yugo
cuanto arrojara su implacable encono,
y ante el hacha sangrienta del verdugo,
ministro inamovible de su trono,
nobleza, honor rodaron...; pero un día
que de su fácil triunfo se engreía,
prorumpiendo en convulsa carcajada,
dió fin á su reinado de anarquía
el providente filo de una espada.

¿Cómo encauzar el desbordado río?
¿Cómo tornar la muchedumbre ilusa
al desierto redil, amante y pío,
si de remisa y sin valor la acusa
la impaciencia saña del impío
que la dice: «¡Adelante! No hay barrera
capaz de resistir de tu carrera
el poderoso choque; sigue, avanza;
no hay otro Dios que el dios de la venganza,
y ese eres tú; la humanidad entera,
al carro de los próceres uncida
por millares de siglos, y que ahora
ve espantada triunfar la maldecida
privilegiada raza que devora
cuanto produce tu virtud creadora?»

¡Ah, tierno amigo! Si la fe cristiana,
con su broquel fortísimo no escuda
esta generación rebelde y vana;
si Dios piadoso no la da su ayuda,
temo ¡ay de mí! que al despertar mañana
del sueño vergonzoso, la sorpresa
el fuego de Pentápolis, ó que acaso
de la montaña abrupta se desprenda
el hirviente raudal á cuyo paso
conviértense en escombros las ciudades
y los campos en vastas soledades.

Que cuando el mundo ébrio y descreído
rinde culto á Baal; cuando se entrega,
por secreta ponzoña corrompido,
en brazos del placer, que enerva y mata,
ó á merced del error, que ofusca y ciega,
entonces Dios su cólera desata
y altos ejemplos á la historia ofrece.
¡Ay de nosotros si la fe perece!

NICANOR REY DIAZ.

GONZALO CASTAÑÓN

UN RECUERDO

En días de embarcarme para Puerto Rico, despues de haber visitado dos veces la isla de Cuba, mi antiguo amigo el propietario de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA me invita para que escriba un recuerdo biográfico á la memoria del ilustre asturiano Gonzalo Castañón.

Desea el Sr. Chao que yo haga hablar al retrato de Castañón que va al frente de este número, y á la verdad no es para mí empresa muy difícil, porque participo de todos los sentimientos que animaron en su vida al original.

Era yo magistrado de la Audiencia pretorial de la Habana cuando ocurrió el trágico suceso del asesinato del director de *La Voz de Cuba*, y vi su cadáver, que conservaba por cierto la expresión de la indomable energía del que había de vencer, aun despues de haber sucumbido; asistí á sus funerales, que fueron, más que los de un general en jefe muerto en campaña, los de un ciudadano que llega á ser, por su envidiable fortuna, la personi-

fica
con
hice
jo f
dias
culc
teat
ñola
dos
Ma
arm
patr
fest
com
E
bre
una
en l
de r
tien
las
ta, l
el o
gar
C
cab
disc
que
cuy
bate
A
culó
dian
ofen
la p
com
depl
mi c
casti
por
chac
Cub
guer
Y
mier
tuna
gre
olvie
rio á
Ju
Pa
de la
sobre
Estr
que p
parte
pulci
su ag
antig
A
do es
Casta
dedic
por u
llo á
licen
Ovie
tes d
y pro
cuale
nifest
To
mos
termi
amor
pensa
al qu
comp
funda
perío
feren
1859
ya L
publi
á las
verda
de co
tonio
ñon r
ricos
acent
escrib
Pe
rís, to
se exp
juven
nomb
cincos
donda
permi
ménor
al m
Jebic
en pa
sas an
io. S
gró

ficacion de un pueblo, de una raza, de una conquista y de una reconquista, de una guerra y de una reconciliacion; y algo mas hice que contemplar su cadáver y asociarme á su inmenso cortejo fúnebre, que fué quebrantar el formalismo de las leyes de Indias, que convierte á los oidores en apartados y misteriosos oráculos, desnudándome la toga y presentándome en el foso del teatro de Tacon á leer alabanzas del mártir de la bandera española en Cuba. Acompañáronme en aquella memorable noche dos poetas que no existen ya, Ariza, director del *Diario de la Marina*, y Camprodon, el poeta favorito de la muchedumbre armada. Teodoro Guerrero hizo vibrar tambien el sentimiento patrio; y el popular Martinez Villergas, cuya vena, casi siempre festiva, se trocó en lúgubre y sombría ante el horror del crimen cometido por los separatistas.

Es, pues, la segunda vez que tomo la pluma para escribir sobre la agitada vida y la gloriosa muerte de Castañon; pero entre una y otra ocasion ha trascurrido un período de once años, y si en la primera nos encontrábamos en Cuba, en el segundo año de una guerra fratricida que enardecía el ánimo de los combatientes, y por aquel tiempo eran los versos y la prosa, y hasta las pláticas familiares, regueros de pólvora y bombas de dinamita, hoy que se ha hecho la paz y que cimentarla es preciso sobre el olvido de las pasadas luchas, no es prudente ni discreto desgarrar las vendas de las heridas que aún se cicatrizan.

Castañon vivió para su patria y murió por ella. Donde buscaba un duelo encontró un asesinato. Sus asesinos no hallarán disculpa ni ante los mismos que de sus ideas participaban, porque hartos han demostrado esto los nobles hijos de Cuba por cuyas venas corre sangre española, que saben acudir á un combate y portarse en él como buenos.

Algun tiempo despues de la muerte del ilustre Castañon, circuló en la Habana el siniestro rumor de que unos jóvenes estudiantes habian profanado su tumba. Su tumba era sagrada: una ofensa hecha á aquellos queridos restos era una ofensa hecha á la patria española. No tuve para qué intervenir en el proceso, como magistrado, porque lo instruyó un consejo de guerra, pero deploro profundamente el tremendo fallo que se pronunció: en mi concepto, se exageró el castigo: legal y justo hubiera sido castigar con la pena de muerte á los asesinos de Castañon, que por vivir en país extranjero quedaron impunes: mas los desdichados jóvenes cuyos cadáveres ensangrentaron el suelo de Cuba, ocupan una página tan triste en la historia de aquella guerra civil, como la del trágico fin del periodista asturiano.

Yo aparto la vista con horror de estos lamentables acontecimientos, y ruego al cielo que no se repitan jamas. Pasaron afortunadamente para Cuba aquellos aciagos tiempos en que la sangre pedía sangre: hoy la paz pide más paz, y el olvido pide más olvido, y Castañon queda en la historia como un héroe legendario á quien la patria debe ceñir una corona de laurel.

GABRIEL ESTRELLA.

Junio, 1881.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Patriota ardiente, periodista laborioso, defensor valerosísimo de la integridad nacional é inteligente político, tal fué el hombre sobre el que ha escrito las interesantes anteriores líneas el señor Estrella. Peleó por España y murió por ella: tal es la leyenda que pudiera escribirse sobre su sepulcro. En esta tarea ocupó la parte más florida de su vida. Cuando bajó violentamente al sepulcro, herido alevosamente por traidora mano, pudo decir en su agonía, con el orgullo del que muere por una noble causa, el antiguo dicho: *Dulce et decorum est pro patria mori*.

A la terminacion de aquel tormentoso año de 1834, tan fecundo en catástrofes, el 2 de Diciembre por cierto, nació Gonzalo Castañon Escarano en Mieres. Cursados los primeros estudios, dedicóse á la carrera del foro con aquel aprovechamiento del que por una parte tiene inteligencia clara, y por otra afición á aquello á que se dedica. El 24 de Enero de 1859 tomó el grado de licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Oviedo, preclara perla de nuestras Universidades. Los estudiantes de aquel tiempo aún recuerdan á Castañon, bullicioso, alegre y pronto siempre, lo mismo á marchar con sus compañeros á cualquier alegre gira, que á ponerse al frente de cualquiera manifestacion que ellos quisieran llevar á cabo.

Todos los hombres en el mundo, cual más, cual ménos, tenemos un amor del alma hacia algo, una vocacion decidida por determinada cosa. Castañon la tuvo y la reveló bien pronto. Su amor fué la prensa, esa hermosa compañera que pide todos sus pensamientos, todos sus esfuerzos, todas sus horas, su vida toda, al que á ella se consagra. El primer periódico que redactó en compañía de otros jóvenes estudiantes fué *La Tradicion*, que fundaron allá por 1857. Como los antiguos caballeros, en este periódico puede decirse que veló sus primeras armas; con la diferencia que las de aquellos mataban y las de éstos sanan. En 1859 los estudiantes ovetenses fundaron un nuevo diario, muerta ya *La Tradicion*, que se tituló *El Invierno*. El prospecto que publicaron estaba un poco lleno de amplificaciones, y denunciaba á las claras las hirvientes cabezas de donde había salido. Los verdaderos inspiradores de esta publicacion, que era una revista de conocimientos científicos y literarios, fueron Castañon y Antonio Arango, poeta éste de valía. En esta revista publicó Castañon muchos artículos, lo mismo económicos y sociales que satíricos y de costumbres. Sus dotes de periodista iban cada día acentuándose más, y algunos eran ya dignos de los que había de escribir despues.

Pero como todo frances tiene el deseo insaciable de ver á París, todo provinciano español tiene el de venir á Madrid. Y esto se explica. Las grandes capitales tienen, para las imaginaciones juveniles sobre todo, el irresistible prestigio de la fortuna, del nombre, de la posicion y del medro. La fantasía de los veinticinco años ha hecho de éstas, eternas Jaujas, tierras de promision donde la miel y la leche corren por los arroyos municipales, con permiso de los excelentísimos ayuntamientos. Castañon no podía ménos de sentir tambien este amor á la tierra desconocida, y de tal modo se arregló, que á la poste se vino á esta heroica villa. Debido en parte á recomendaciones que traía del país natal, y en parte tambien á sus propios méritos, granjeóse pronto valiosas amistades, que le permitieron patentizar las dotes de su ingenio. Sus primeros trabajos en Madrid fueron unos artículos que publicó en *El Dia*. Pareciólele bien á Fernandez Cueto,

su amigo, de quien era el periódico, y á poco entró á formar parte de su redaccion. Despues de haber sido redactor en jefe de este periódico, adquirió la propiedad de *La Crónica de Ambos Mundos*, en la que hizo una brillante campaña, defendiendo la disidencia de aquel famoso leon de nuestro Parlamento, Rios Rosas, ménos célebre por sus talentos y sus oraciones, que por sus disidencias eternas con todas las situaciones pseudo-liberales, á las que solía comenzar defendiendo con energía y de las que solía retirarse atacándolas con fiereza.

En 1863 volvió á Asturias á descansar. ¡Con qué placer tornó á ver su cielo, sus montañas, sus rios, sus castaños, las praderas donde la vaca pasta, y los hogares de los campesinos donde la buena fe respaldea y campea! Estacionado durante algun tiempo en su provincia, empezó á trabajar en pro de los intereses de ella. Ejerció desde esta fecha diversos cargos: primero fué diputado provincial por Lena; despues consejero provincial, y más tarde abandonó este puesto por haber sido designado para el de jefe de negociado de la seccion de Gracia y Justicia en la isla de Cuba. En vísperas de abandonar la patria querida, concentró, por decirlo así, todos los sentimientos de amor que hacia ella abrigaba, y los vertió en una despedida que publicó *El Faro Asturiano*, despedida cuyo título era: *Adios á Oviedo*. Esto fué á fines de Marzo de 1866.

En Cuba granjeóse bien pronto buenos y nobles amigos, de los que se formó un círculo. Tuvo entrada en las casas más principales, y tanto el elemento peninsular como los naturales del país distinguieronle como merecían su buen trato, sus felices disposiciones y su claro ingenio. Ocupó diversos destinos. Trasládronle más tarde á la secretaría del gobierno de Puerto-Príncipe; fué en Julio de 1868 oficial letrado del Consejo de administracion en Puerto-Rico. En cuanto dejó de servir este último, regresó á la isla y fué consejero de Administracion pública de ella, siendo más tarde jefe de contribuciones del Banco Español de la Habana. En estos momentos puede decirse que empieza la época más crítica de su vida.

Lanzóse en Yara aquel terrible grito de insurreccion que tantas lágrimas y tanto luto ha costado á la isla, y él, al escucharle, peninsular y amante de su patria como era, sintió profundo estremecimiento. Quizá, conocedor ya del país, comprendió cuántos desastres iba á traer consigo aquella lucha que se iniciaba. Hallábase entónces en Holguín, y no quiso detenerse un momento más en aquel punto. Regresó inmediatamente á la capital y se puso á pensar qué parte le estaba á él reservada en el drama que comenzaba á desarrollarse. El, ante todo y sobre todo, era periodista. La pluma era su verdadera espada. Decidióse á fundar un diario que combatiese enérgicamente la insurreccion y que llevara hasta cierto punto la voz de los peninsulares en el litigio entablado. Entendía él que era un duelo á muerte el que tenía delante, y se aprestaba á pelear como valiente. Como Minerva armada de la cabeza de Júpiter, así salió de su cerebro *La Voz de Cuba*. No es este sitio á propósito, ni importa al caso, que este periódico defendiera principios más ó ménos liberales. Le levantó contra la insurreccion, y esto era lo trascendental. Lo que pensaba, está consignado en este párrafo del programa, que vino en el primer número: «Hay momentos, decía, en que es un crimen el silencio, en que debe alzar su voz todo hombre honrado, en que el que calla podrá ser hábil, pero no leal. Estos momentos son aquellos en que la patria está en peligro.» Estas palabras revelaban la entereza y la energía de su carácter, que jamas calló ni cedió ante lo que le parecía digno de censura.

La Voz de Cuba combatió enérgicamente la insurreccion de Yara, y la combatió con aquel calor y aquel fuego que había siempre en el alma de Castañon para lo que amaba. Pero éste, como otros peninsulares más intransigentes, no pidió únicamente el exterminio de los insurrectos, como medio de sofocar el movimiento de los rebeldes, sino que pidió tambien mejoras y reformas en las partes, así política como administrativa, de la Antilla. El no quería las reformas violentas, de golpe: aspiraba á ellas de paulatina manera, creyendo que Cuba, por razones histórico-políticas, no estaba preparada á sufrir una completa innovacion revolucionaria, que la produjese más males que beneficios. Si se equivocaba ó no Castañon; si iba demasiado lejos en sus pensamientos conservadores ó no, y si era fiel tan sólo á las máximas del partido conservador, que impide las reformas so pretexto de que nunca ha llegado su hora, yo no lo sé. Lo que puedo decir es que cuantos le han conocido hacían justicia á la rectitud de sus ideas y á la sinceridad de sus convicciones. Fueron muy célebres por aquellos dias unas cartas que publicó en su periódico de *Juan Fernandez á la autoridad superior de la isla*. Y como si á su actividad periodística no la bastara *La Voz de Cuba*, fundó *La Quincena*, revista de noticias políticas y comerciales de la Antilla para Ultramar. Estos últimos tiempos de la vida periodística de Castañon fueron bastante agitados é inquietos. Siempre en lucha, siempre en la brecha, entregado constantemente en su periódico á la polémica, que le agradaba mucho, y que en la prensa no siempre suele ser tranquila; combatiendo en todas partes y en todos los terrenos á los enemigos de la integridad nacional: prestando en todas ocasiones su apoyo, que había llegado á ser valioso, á las autoridades, por fuerza había de granjearse terribles inquisias y odios de partido, de esos que rara vez perdonan; le amenazaron diversas veces sus enemigos, pero él despreció las amenazas; calumniáronle más aún, y él despreció las calumnias. Cuando le sonreía un porvenir brillante, ante cuyos umbrales había llegado tras no pocos esfuerzos y trabajos, y cuando estaba ya en posesion de esa consideracion pública, que rara vez se obtiene sin merecerla, cayó herido por el golpe que le preparó la alevosía. Al llegar á este punto, invito á mis lectores á que releen las líneas que preceden á este artículo, escritas por la excelente pluma del Sr. Estrella, que se encontraba en la Habana cuando ocurrió el asesinato de Castañon.

Todo el que se consagra á la cosa pública sabe la resonancia que la muerte de Castañon tuvo, lo mismo en la Antilla que en la madre patria. En Cuba fué llorado, y en toda la tierra española, sentido. Su lucha por la integridad de nuestro territorio le había en cierto sentido agigantado entre los peninsulares, por lo que su muerte fué causa de grandes extremos de duelo, así oficiales como particulares. En su tierra natal no le olvidaron para llorarle. No volvió más á La Cortina, donde tenía su hogar; pero allí tambien tuvieron para su memoria muchas lágrimas. Varios poetas y periodistas asturianos tuvieron el excelente pensamiento de escribir una *Corona literaria* á la memoria del muerto. Los trabajos preliminares fueron dirigidos por los Sres. D. Enrique Uría,

D. Leopoldo Alas, D. Fermin Canella Secades y otros varios. Los periódicos *El Eco de Asturias*, *El Faro Asturiano*, *La Luz de Avilés* y *La Unidad*, excitados por los antedichos señores, abrieron una suscripcion para costear la *Corona literaria*, recuerdo de la amistad al valeroso Castañon. La *Corona* se publicó al fin, y en ella aparecieron trabajos, así en verso como en prosa, de García San Miguel, Rodriguez Chaves, Jove y Bravo, Ossorio y Bernard, Alas, Acevedo, Vital Aza, García Doriga y otros. Los escritores asturianos pagaron de esta suerte su deuda de amistad á Castañon.

Pero si la muerte es sensible, porque se abandona esta vida que, en medio de sus penalidades, tiene tambien sus encantos, lo es aún más cuando se dejan tras sí seres queridos, á quienes se ama con toda el alma. Y el infatigable periodista los dejó al partir de esta vida. Tenía dos hijos, Gonzalo y Rodrigo, que se quedaron huérfanos de padre: esa inmensa madre que se llama la nacion, representada lo mismo por la simpatía de los particulares que por la proteccion de determinadas corporaciones, los acogió bajo su tutela. Además, D. Ventura Olavarrieta y su buena esposa, ayudados por la tia de los huérfanos, la excelente señora doña Matilde Castañon, se encargaron de velar por ellos y de darlos una educacion que les hiciera dignos de su padre. Habiendo despertado la muerte de Castañon verdadero pesar, iniciase una suscripcion en Cuba en favor de los hijos de éste, y bien pronto se reunieron unos cien mil pesos, que fueron entregados al dicho Sr. Olavarrieta, para sostenimiento de los huérfanos. Además, el Banco Español de la Habana les otorgó una pensión, y las Cortes españolas, otra. Algun tiempo despues de la muerte de su padre ingresaron los dos niños en el colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, donde cursaron los estudios de la primera enseñanza. Concluidos éstos, cada cual decidió segun su vocacion. Al mayor, de carácter impetuoso, gustábanle las armas, por lo que entró en la Academia de artillería. Fué admitido en ella despues de brillantes ejercicios. Pero como la Providencia no dispone segun los designios de los hombres, sino segun los suyos propios, este joven, tan ardiente, tan estudioso y tan inteligente, languideció y enfermó, pasando á mejor vida el 17 de Agosto de 1877, tras larga y penosa enfermedad. Pero si el joven padeció mucho antes de morir, tuvo el consuelo de ver sus sufrimientos mitigados en la parte posible por los desvelos y cuidados, tanto de su tia como de los Sres. de Olavarrieta, y ya se saben cuánto alivian á un enfermo estos cuidados de la familia.

El hermano menor, en tanto, encontrábase en Alemania, y allí perfeccionaba y aumentaba los estudios que había comenzado en Madrid. Sobre todo, se dedicaba al conocimiento de las lenguas, lo que le agradaba mucho. Cuando recibió la triste nueva de hallarse su hermano Rodrigo á las puertas del sepulcro, corrió á abrazarle, y por dicha aún pudo estrecharle, antes de morir, en sus brazos. Pasado el tiempo del primer dolor, regresó á Alemania, donde estuvo hasta 1878, que fué llamado á España. En ella se encuentra hoy, cursando el tercer año de leyes, en la Universidad literaria de esta corte.

Castañon será considerado por los que aman la integridad de la patria, como un mártir de ella. Fueran cualesquiera sus ideas políticas, no se puede negar que trabajó con ardor y con entusiasmo por la causa de la patria. ¡Gloria á los que trabajan, á los que sufren y á los que padecen por un fin noble, sea la que sea la filiacion política á que pertenezcan!

ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

LA ROMERÍA EN ASTURIAS (1)

El camino estaba sombreado por avellanos que con sus haces de troncos delgados, y formando á modo de enormes canastillos, salían de los prados vecinos. El verde claro y deslumbrador de éstos resaltaba y hacía contraste con el oscuro de aquéllos, regalando la vista y convidando á reposar. El rio corría murmurando por el fondo de la cañada. En uno de los prados que bordaban el camino, corría tambien un arroyo que servía para mover un molino que blanqueaba entre los árboles. Era cristalino y puro, y se desataba tan gentil y suavemente, que daba gloria verlo marchar por la pradera. La condesa significó el deseo de reposar un instante en su orilla: estaba cansada y le placía en extremo mirar el curso del agua: además, tenían tiempo de sobra para estar en la romería. Sentáronse sobre el manto de césped salpicado de florecillas blancas, y empezaron á contemplar con ojos extáticos la serpiente de plata que se arrastraba perezosamente á buscar su guarida en el molino. La condesa se bajaba, metía la mano entre sus escamas, la sacaba mojada, y la sacudía riéndose sobre la cara de Pedro, el cual se reía á su vez y no se tomaba el trabajo de limpiarse. Pero no por marchar suavemente dejaba de murmurar la cristalina sierpe algunas cosas al oído de nuestra pareja. Al principio la condesa pensaba que decía siempre lo mismo:

—¡Qué pesadez! Siempre el mismo *ru, ru...* ¡Llega á marear! ¿No observas con qué gravedad murmura esta gran culebra...? Parece un maestro que nos está sermoneando, sin cansarse jamas de darnos consejos... Escucha ahora, sin embargo... ¡Qué notas de flauta tan hermosas! Ya vuelve al *ru, ru...* Otra vez las notas de flauta... Parece que interrumpe su sermón para hacernos una caricia...

Pedro, con sus grandes ojos abiertos, seguía la corriente del agua.

—¡Qué serio te has puesto, Periquillo!... ¿Te vas aprovechando de los consejos del agua?... ¡No pongas esos ojazos, hombre, que me asustas!

La condesa reía sin cesar y sin motivo, como quien se desquita de un largo ayuno. Eran sus carcajadas sonoras y claras, pero no en tono agudo, sino grave. En obsequio de la verdad, debemos manifestar que las notas firmes y llenas que de su garganta se

(1) Este capítulo pertenece á la bellísima novela *El señorito Octavio*, de nuestro querido amigo y colaborador D. Armando Palacio Valdes.

No lo insertamos íntegro, porque sus primeras páginas se refieren exclusivamente al drama que en la novela se desarrolla; pero si reproducimos su parte mayor y más hermosa, en la cual aparece descrita ó, mejor aún, pintada de mano maestra, una de las romerías veraniegas de Asturias.

El cuadro es perfecto, como verán nuestros lectores, y á mayor abundamiento le acompaña una excelente representacion gráfica, debida al correcto lápiz de nuestro colaborador D. José Cuevas, siempre original y poético en la copia de estas escenas de costumbres populares.

(N. DE LA R.)

escapaban cuando reía, contrastaban un poco con la pureza y transparencia de su mirada. Salían cargadas de una sensualidad punzante y extraña que agitaba los sentidos. No eran los trinos inocentes del ave que saluda la aparición de la luz en el bosque, sino los gorjeos reprimidos y maliciosos del pájaro que ve terminarse su nido. Era una risa dulce y amarga á un mismo tiempo, como la de una bacante. La cándida Laura estaba muy lejos de sospechar los misterios amables de su risa: si los conociese, tal vez notaría el brillo inusitado de los ojos de sus amigos cuando la dejaba correr por su garganta, y se ruborizara.

—Mire usted, señorita, cómo se inclinan estos avellanos sobre el arroyo... Parece que arden de sed los pobres y tratan de apagarla en sus aguas limpias. ¡Qué pena debe ser mirar el agua tan cerca y no poder beberla!... Mire usted, mire usted, sin embargo, aquella rama... ya consiguió besar la corriente... ¡Cómo se pondrá ahora el cuerpo de agua!... Ahora salimos con que nos estaba escuchando aquel lagarto...

En efecto: uno de estos animales de pintada piel había asomado primero la cabeza al ruido de la conversacion por entre dos piedras, y no tardó en salir todo él, quedando inmóvil, según su costumbre, en tanto que nuestros amigos hablaban.

—¡Ah, maldito! gritó Pedro arrojándole una piedra con todas sus fuerzas: ¡no escucharás más tiempo!

La piedra cayó sobre el lomo del animal, partiéndolo en dos; la cola dió todavía algunos brinco sobre la arena.

—¡Pobrecillo! exclamó la condesa: ¿para qué le has matado?

—Señorita, dicen que estos animaluchos hablan con las brujas y les cuentan todo lo que oyen. Parece increíble, ¿no es verdad?... Pues á mí de chico me sucedió que una vez hablé muy mal del maestro con otro compañero, y prometí vengarme de él cuando fuese mayor: recuerdo que un lagarto nos estaba escuchando. Pues al día siguiente lo supo por una bruja que llamaban la tía Dolorosa, y por poco me deshace á palos. Entonces me puse á cavilar si sería el lagarto, y les tomé un odio!...

Sin dejar de hablar, levantáronse y emprendieron nuevamente la marcha. No tardaron en salir de la áspera y estrecha cañada y desembocar en un valle relativamente muy ancho. Era casi circular, y alcanzaba unos dos kilómetros de diámetro. No podía imaginarse nada más fértil y frondoso que aquel pedacito de tierra llana, circundado de altísimas montañas: todo él estaba dedicado á pradería, y sembraba una alfombra, donde los setos guarnecidos de avellanos trazaban los dibujos. El río corría por el medio, más sereno y tranquilo que en la cañada. A la entrada encontraron la casa de Pedro, el cual se empeñó en que su señora descansara en ella un instante. Laura no osó negarse. La casa estaba habitada solamente por la madre de Pedro y por un hermanito de doce años: el padre había muerto. Allí fueron de oír las exclamaciones de la buena mujer al ver á la señora condesa en compañía de su hijo. No sabía lo que le pasaba; corría de un lado á otro, poniéndole tres sillas á un mismo tiempo para que se sentase; tomaba todos los objetos y los soltaba con objeto de arreglarlos; hacía mil reverencias ridículas y no se cansaba de repetir que «cuando podía esperar ella que la señora condesa se dignara entrar en una choza tan miserable!» Pedro escuchaba las zalamerías de su madre con indiferencia; Laura con semblante risueño y agradecido. La pobre mujer no podía ofrecer nada más que una taza de leche y torta de borona; pero «cómo había de comer una cosa tan ruin la señora condesa!»

—¡Que lo coma, para que sepa cómo viven los pobres! dijo Pedro con cierto énfasis brutal.

La condesa, lejos de ofenderse, le dirigió sonriendo una mirada humilde, y aceptó de manos de su espantada madre la taza de leche y la torta. Comió, si no con gran placer, al menos sin hacer ningún asco, mientras el mayordomo la contemplaba fijamente con expresión triunfal. El Canelo participó también del festín, y bien lo tenía ganado, pues por milagro no se le desprendió el rabo á fuerza de menearlo.

—Vamos, vamos, que ya es hora de ir llegando á la fiesta, dijo Pedro.

Y otra vez emprendieron la marcha, alargando un tanto el paso. Salvaron casi todo el valle, caminando por una de las laderas. A la mitad de él próximamente sintieron el lejano y débil repiqueteo del tambor, y algo más adelante percibieron un murmullo ó rumor vago y confuso que despierta siempre una dulce emoción en los que asisten á esta clase de regocijos. La romería estaba cerca. Caminaron todavía algunos minutos por un espeso maizal que los ocultaba enteramente, y llegaron, por fin, á un sitio desde el cual vieron á corta distancia el campo donde se celebraba. Era un vasto prado de verde claro, y todo circuido de avellanos. El espectáculo que ofrecía era á par sorprendente y deleitoso. Por encima de él hormigueaba una muchedumbre, compuesta principalmente de mujeres, cuyos pañuelos, de diversos y vivos colores, al moverse, mareaban y turbaban la vista. Los hombres en su mayoría se hallaban recostados debajo de los árboles, bebiendo pésimo vino y cantando desentonadamente. Escuchábanse los gritos desafinados de los pregoneros, ofreciendo agua de limón, sangría de vino tinto y avellanas tostadas, y los sonidos agudos y gangosos de la gaita, siempre acompañada del interesante tambor. Esparcidas por diversos parajes del campo, veíanse algunas mesas vestidas de lienzo blanco y atestadas de ciertos confites característicos y peculiares á la fiesta, como mazapanes, amargos, florones, madamitas, crucetas y otros muchos, que se llevaban los ojos de los niños y los cuartos de las madres. Muy pocos se van de las romerías sin llevar algunos de estos dulces en un pañuelo, los cuales toman el nombre de *perdones*, por ser la ofrenda que los romeros hacen á su familia en recompensa de haberse quedado en casa mientras ellos se divertían. En uno de los ángulos del prado se hallaba el grupo de los bailaradores, que movían las piernas con ligereza al són de la gaita y el tambor, rodeados de otro grupo mucho más numeroso de curiosos. Pero lo que más atraía la vista era un gran nogal, colocada casi en el centro del campo, que por lo espeso de sus hojas y lo bien recortado, semejava una enorme planta de albahaca. Debajo de él se había establecido una cantina, donde los cueros hinchados que guardaban el vino yacían insolentemente sobre las mesas, inmóviles como borrachos. En torno de la cantina y del árbol se había formado una danza que daba vueltas pesadamente, cantando las baladas del país.

Nuestra pareja se introdujo entre la muchedumbre. Inmediatamente se vieron rodeados por una porción de aldeanas conocidas de Laura en otro tiempo, las cuales prorumpieron en exclamaciones de sorpresa y placer, saludándola con muestras de un re-

gocio espontáneo, y prodigándola mil epítetos cariñosos de los que tanto abundan en la lengua rústica y primitiva de estas comarcas, tales como «botón de rosa, lucero, corazón de manteca, reitana y palomina sin hiel.» Ninguna, sin embargo, se atrevía á llamarla de tú, ni á besarla, aunque buena gana se les pasaba á todas; algunas, no pudiendo resistir la tentación, le tomaban las manos y se las cubrían de besos. Laura, muy conmovida, consiguió á fuerza de trabajos desprenderse de aquel grupo y seguir adelante. Marchaba apoyándose en el brazo de Pedro, y aspirando con delicia todos los olores y todos los ruidos de la romería, parándose á cada instante y fijando su atención en cuanto la rodeaba. Cerca de una mesa de dulces percibió al fin á una jóven que hacía tiempo la miraba con ojos tímidos y ansiosos. Era la amiga más íntima que había tenido. Voló hacia ella y la estrechó entre sus brazos con fuerza; la aldeana recibió tal impresión, que no acertó á decir ni hacer nada, y se dejó acariciar por la condesa, inmóvil y desfallecida, pero soltando por sus ojos tristes un diluvio de lágrimas. Después charlaron mucho de cuanto les había pasado. Pedro, que no podía tomar parte en la conversacion, derramaba la vista con semblante distraído por los contornos.

—Pedro, te estás aburriendo. De buena gana bailarías un poco, ¿no es verdad?... Pues mira, por mí no has de dejar de hacerlo. Vamos allá, que quiero bailar contigo.

Y dicho y hecho; la condesa, á pesar de los ruegos y las protestas del mayordomo, lo arrastró hacia el sitio del baile, y se introdujo allí resueltamente. Y con gran pasmo del grupo de curiosos, puestos uno enfrente de otro, comenzaron á bailar con brío y arrogancia al són de la gaita. Los mozos, levantando los brazos y mirando á las mujeres atrevidamente á la cara, ejecutaban mil suertes de figuras y brincaban hacia atrás y hacia adelante, haciendo ruido con sus fuertes y claveteados zapatos. Las mujeres, con los brazos y los ojos bajos, brincaban mucho menos y recibían la ruidosa y tosca adoración de su pareja dignamente y ruborizándose. Pero ¡quién se acordaba de ninguna de ellas teniendo á la vista la figura encantadora y risueña de la condesa de Trevia! La muchedumbre, que discurría con estrépito por el vasto prado; el manso río, que atravesaba el valle sin prisa de llegar á su destino, como un viajero que admira la amenidad del sitio; el césped florido, donde los pies se hundían con deleite; los árboles y las imponentes montañas, que cerraban á corta distancia el horizonte, todo estaba allí colocado por Dios con el objeto exclusivo de ver á Laura. Por lo menos no habría hombre de mediano sentido práctico que no diera todas aquellas hermosuras por uno de los rizos que caían en desorden sobre la frente de la condesa, alborotándose más y más con los rápidos movimientos del baile. Cuando ya tenía las mejillas encendidas como amapolas y los pies se negaban á separarse de la tierra, quiso cesar, y empezó á darse aire con el pañuelo. En aquel momento alzóse un poco de tumulto cerca de ellos, se oyeron algunos gritos coléricos, y también el chasquido de los garrotes. La gente acudió allí en tropel. Vieronse bastantes palos enarbolados y otros tantos combatientes ébrios de furor, y alguno de ellos soltando sangre por la frente. Salió una voz del tumulto gritando: «¡Pedro, que matan á tu primo!» El mayordomo partió como un rayo, y vibrando su nudoso garrote, empezó á tirar mozos por el suelo como si fuesen muñecos de barro. Pronto trazó el miedo un círculo espacioso en torno suyo. Las mujeres se cogían á la cintura de los campeones, queriendo sujetarlos. La condesa, al igual de ellas, también trataba de contener á Pedro, vertiendo lágrimas de susto. Cesó la gresca por la misma razón que había empezado, esto es, por ninguna. Quedaron algunas mesas de dulces por el suelo, y no pocas cestas de fruta volcadas. Los heridos se fueron á lavar al río, que estaba cerca.

La danza siguió dando vueltas en torno del gran nogal. A la condesa también le vino en apetencia el entrar en ella. Ya los hombres y las mujeres no estaban separados como en los antiguos tiempos, sino agradablemente confundidos, aunque agarrándose sólo por el dedo meñique. Los mozos terciaban sus garrotes, haciéndolos descansar sobre el brazo, lo cual prestaba á la danza el aspecto guerrero que indudablemente tuvo en su origen. Cuando la condesa y Pedro entraron, la mitad de la danza decía cantando:

¡Ay, un galán d'esta villa!
¡Ay, un galán d'esta casa!

La otra mitad contestaba:

¡Ay, diga lo qu'él quería!
¡Ay, diga lo qu'él buscaba!

La melodía era suave y monotona. En una mitad cantaban las voces agudas, y en la otra las graves, prolongando todas extraordinariamente la vocal final del segundo verso:

¡Ay, busco la blanca niña!
¡Ay, busco la niña blanca!

Al instante contestaban los otros:

¡Ay, que no l'hay n'esta villa!
¡Ay, que no l'hay n'esta casa!

La condesa se balanceaba cogida al dedo de Pedro, y á menudo volvía la cabeza para dirigirle una sonrisa. Todos tenían los ojos puestos en ella, mostrando gran satisfacción de verse tan honrados.

Si no era una mi prima,
Si no era una mi hermana.

Y cantaban las voces graves en seguida, bien enterados de todo:

¡Ay, del marido pedida!
¡Ay, del marido velada!

—Pedro, dijo en voz baja la condesa: ¿cómo eres tan quimerista? Yo te creía más pacífico... ¡Me has dado un susto!... Todavía me late el corazón con prisa...

—¡Ay, señorita! ¡Si usted supiera el sentimiento que tengo por haber hecho esa barbaridad!... Me estaría dando de palos hasta romperme la cabeza, por bruto. Pero, ya ve usted: era mi primo. Usted es muy buena, señorita, y me perdonará, ¿no es cierto?

—Sí, Periquillo, estás perdonado, repuso la señora, haciendo una mueca graciosa y soltando el dedo para apretar la mano del mayordomo.

¡Ay, bien qu'ora la castiga!
¡Ay, bien que la castigaba!

Y mejor enterados los otros, respondían:

¡Ay, con varillas de oliva!
¡Ay, con varillas de malva!

Los mozos y las mozas se dirigían en los intermedios del canto palabras sueltas y se daban leves empellones, á guisa de caricias, no siendo al parecer estos requiebros de hombre los que menos estimaban las doncellas de sus galanes. Todos cantaban maquinalmente y sin darse cuenta del drama sombrío que se iba desenvolviendo en su romance. La misma Laura, que pudiera ver en él tristes analogías, no fijaba la atención, y pocas veces se la vio tan risueña y despegada de malos pensamientos. Con la boca entreabierta, los ojos brillantes y el vaiven incitante de su cuerpo garrido, parecía otra Laura evocada y traída de los abismos del tiempo por aquel ritmo primitivo.

¡Ay, que su amigo l'espera!
¡Ay, que su amigo l'aguarda!
Al pié de una fuente fria,
Al pié de una fuente clara
Que por el oro corría,
Que por el oro manaba.

—No le parece á usted, señorita, que podemos ir dejando la romería? El sol está ya muy bajo...

Laura sacudió la cabeza como si despertase de un sueño, y soltó sus manos del corro. Cuando se alejaron de la danza, las voces agudas cantaban:

Ya su buen amor venía
Ya su buen amor llegaba.

Y las graves respondían:

Por donde ora el sol salía
Por donde ora el sol rayaba.

Despidiéronse de cuantos amigos hallaron. La sombra, en efecto, había invadido todo el valle y empezaba á escalar lentamente las montañas. Compraron confites y avellanas tostadas, y habieron unos sorbos de vino para tomar fuerzas. Algunas aldeanas los acompañaron un buen pedazo del camino, despidiéndolos á la salida del valle. Al entrar en la cañada, una brisa perezosa y blanda vino á acariciarlos el rostro y las manos. Caminaban charlando y comiendo avellanas: cuando la condesa tenía reunidos en la mano algunos cascos, los arrojaba riendo á la cara de Pedro. La voz de la gaita se perdía moribunda ya en los repliegues y concavidades de las peñas. El río se quejaba amargamente del poco sitio que éstas le dejaban. Cerrábanse los avellanos formando túnel y oscureciendo mucho el camino. Los honrados castaños alargaban sus palmas sobre las cabezas de los romeros, brindándoles protección. Al pasar cerca del molino, Laura le dirigió una mirada. La gran culebra triste y oscura no acababa de encontrar guarida, y seguía arrastrándose silenciosamente entre las sombras del crepúsculo: los pedazos del lagarto que Pedro había matado se reflejaban aún en su lomo tembloroso y plomizo. Cuando llegó la pareja al palacio era ya noche cerrada.

ARMANDO PALACIO VALDES.

LOS BAÑOS ARABES EN MADRID

El Madrid de hoy no es el Madrid de ayer, bajo varios puntos de vista considerado; las mejoras que de día en día se realizan en él van dándole un carácter y poniéndole á la altura que le correspondía entre las capitales de primer orden. Hay en Madrid, sobre todo, una alegría que le es propia, y que no se parece á la de ningún pueblo, á lo cual contribuye mucho su cielo límpido, su atmósfera despejada, su sol radiante y esplendente como ninguno. En esto consistían hasta ahora sus únicas ventajas.

Hoy, al fin, empiezan á darle importancia y á distinguirse del Madrid de ayer reformas tales como el mayor aseo, el alumbrado público, los medios de transporte con seis tranvías, el ensanche, las edificaciones modernas, y sobre todo una cosa que, en nuestro concepto, es la de más valía: la abundancia de sus aguas. Sin la traida de éstas, nada se hubiera hecho. Bravo Murillo, á quien se debe, y que por ello merece grata recordación, realizó una mejora inmensa, trascendental, y gracias á él tenemos hoy jardines, paseos, edificaciones, limpieza y hermosura. No es esto decir que no falte aún mucho; pero para conseguirlo ya no se necesita más que tiempo.

Con el beneficio incalculable de las aguas se verán fábricas y se establecerán nuevos motores, como ya se han establecido lavaderos públicos y casas de baños en las mejores condiciones.

Sugiérenos estas reflexiones la inauguración de una de las segundas, que lleva por título *Baños Arabes*, y está situada en el nuevo barrio de Salamanca y calle de Velazquez. Háse atendido en ella á todos los preceptos de la higiene y á todas las exigencias de la comodidad, dotándola de pilas, piscinas, departamento de natación, y uno en obra de hidroterapia. Las antiguas casas de baños, en que se sacaba agua de una noria, no permitían apenas el aseo y limpieza del cuerpo, ni llenaban las necesidades del vecindario; de aquí el que se acusase á los madrileños de poco cuidadosos en lo que se refería á la policía de la persona. Esto no era ni justo ni exacto; el pueblo de Madrid gusta del aseo y de la limpieza como el que más; pero ¿dónde había de satisfacer aquella necesidad? En parte alguna. Hoy ya es otra cosa, y bien se está demostrando en el nuevo establecimiento á que nos referimos.

Hemos tenido el gusto de visitarle, y vamos á dar una sucinta idea á nuestros lectores.

Están situados los Baños Arabes, como queda dicho, en el nuevo barrio de Salamanca y en la calle de Velazquez, entre las de Jorge Juan y Goya, ó sease en una de las más espaciosas del barrio. Su fachada principal mira al Naciente, y ocupan una superficie de 3.703 metros.

Dáles entrada un frontispicio árabe de exquisito gusto que conduce á un espacioso vestíbulo de 11 metros de longitud y 3,50 de latitud, con 4,50 metros de altura.

Este local de descanso está cubierto de cristales raspados, y le circunda una galería con asientos fijos y móviles, la cual tiene 16 metros de fondo y otros tantos de latitud, por 4 de altura, ha-

Hándose sostenida por 17 columnas de hierro con sus capiteles árabes, de donde arrancan arcos decorados. El pavimento es de mosaico, y alrededor de los asientos hay un friso ó banda de azulejos, los cuales, así como las paredes ornamentadas, corresponden al mismo carácter. En uno de los ángulos véase un bonito escarpate que contiene perfumería, y sobre él un reloj; en el centro una fuente de mármol, alrededor de la que hay flores, arbustos y macetas. El despacho de billetes está á la entrada, ántes de llegar al vestíbulo, señalándose la division por una bonita cancela con cristales de colores que forman caprichosos dibujos.

Un paso general comunica á los baños de pila, á los de familia, al de natacion, al gimnasio higiénico y dependencias de uso interior del establecimiento; paso desahogado y descubierto, pero con un toldo para quitar el sol, y adornado de jarrones y macetas.

Veinte gabinetes con pilas de mármol blanco, que en dos de ellos son dobles, se alínean á ambos lados de una galería central, cruzada por otra que facilita la entrada al jardín y demas secciones. Estos baños de pila constituyen un pabellon de tres fachadas, que goza de abundante luz y ventilacion. Los referidos gabinetes tienen 4 metros de longitud ó fondo, y 2,40 de latitud, por 3,30 de altura. En las estancias de pila ábrese una ventana á la fachada y una á la galería, y en las de los ángulos otra, ademas de la puerta de entrada.

Las galerías cuentan, amén de sus dos puertas grandes de entrada y salida, un hueco igual de grande con altas vidrieras y ventanas gemelas, un tragaluz central y otros seis distribuidos en toda su extension. Las pilas son de mármol blanco, de una pieza, de capacidad desahogada, y de la longitud de 1,90 metros, y están surtidas de agua fria y caliente por dos grifos níquelados fijos en su escudo, tambien de mármol. El desagüe es pronto para la perfecta limpieza, y de válvula que no se abre sino con la llave que tiene el bañero. La parte próxima al baño, en la extension de 50 centímetros, está pavimentada de Portland, con un sumidero para impedir que haya humedad; el resto de la estancia está solada de baldosin de Ariza de primera clase, y la galería de alabastro y pizarra á tablero de damas. En las estancias de los baños hay biombos giratorios que evitan el aire y la vista al abrir la puerta, facilitando al bañista la ayuda de una persona auxiliar sin ofensa del pudor. Dichas mamparas ó biombos están forradas por su anverso de cretona, con dibujo análogo á la ornamentacion general, y por el reverso, de hule, para su mayor aseo. Tienen ademas dichos gabinetes meseta de mármol con espejo que constituye tocador, y una rinconera con vaso necesario. Alrededor de las pilas corre un friso de azulejos árabes, siendo el resto de estuco marmorizado, y el completo de las paredes pintadas al estilo muzárabe, así como las puertas. Las vidrieras son de cristales de colores, segun el mismo estilo.

Esta hermosa galería ó pabellon se eleva sobre una planta de sótanos que, ademas de contener descubiertas las tuberías que suministran el agua á las pilas, le hacen enjuto y ventilado. Las paredes de las galerías están pintadas con detenimiento en el mismo estilo muzárabe, y los costados, que parecen ser objeto de ornamentacion, son ventiladores de las armaduras que cubren las estancias de los baños.

El pabellon en que están los de familia hállase adosado al de natacion; tiene un ámbito total de 25 metros de longitud y 6 de latitud, dentro del cual hay distribuidos 10 baños en dos bandas, y una galería central que los comunica. La distribucion está hecha con tabiques cortados á la altura de 2,50 metros, y resulta ser la capacidad de cada baño 2,200 metros longitud, 2 latitud por 1,15 de fondo, y la galería 1,20 metros de latitud. Estos receptáculos están vestidos de Portland, con inclusion del friso recerco del pavimento; tienen ademas un friso de azulejos, el resto de piso de baldosin de Ariza, y el de la galería entarimado; en su extremo hay dos retretes, uno para estos baños y otro para el de natacion, comunicado por el mismo. Hay en su techo cinco tragaluces, y doce ventanas á la banda de la izquierda, que tiene fachada, todo lo que proporciona luz y ventilacion. A la entrada de la galería, una habitacion para los útiles de limpieza y ropas para los bañistas. El techo y paredes de este recinto están pintados en el referido estilo muzárabe, y hay tambien el mobiliario necesario.

El baño de natacion, adosado al anterior recinto, tiene una extension total de 25 metros de longitud y 14 de latitud; el vaso para la immersion 18 metros de longitud, 7 de latitud y 1,70 metros de fondo, teniendo salidas de sobrantes para que el fondo del agua no pase del que prescribe el reglamento municipal. Para este baño y los de familia hay graderías de bajada y subida, y está vestido de Portland, como aquéllos. Tiene un fiador en su contorno para poderse auxiliar á los bañistas, así como los de familia tienen cuerdas fijas en el techo con el mismo objeto.

La cubierta es de varios toldos de lona que se corren sobre tirantes y sirven para quitar el sol y las vistas de los edificios próximos. De este modo puede ventilarse y solearse mejor que si le cubriera una armadura fija. Está circuido de galerías cubiertas, que tienen las dimensiones que marca la anotacion del total, y la latitud parcial de las laterales es de 3 metros, y 4 las de entrada y cabeza, y los mismos cuatro metros de altura. En estas galerías hay celdas con mamparas fijas y puertas, todo de madera, destinadas á vestuario de los bañistas, á sólo dos metros de altura, dejando el paso necesario en torno del baño para bañistas y espectadores, y el retrete ya citado, y entrada á un cuarto para el celador. Está pintado por el estilo de los demas pabellones, y tiene una cascada á la cabeza.

El gimnasio higiénico, contiguo á las latitudes de los baños de familia y el de natacion, tiene 25 metros de longitud por 6 de latitud, y 4,40 de altura. Está convenientemente alumbrado y dotado de los aparatos necesarios para su destino, segun los últimos adelantos.

El departamento de hidroterapia, que se halla en construccion, ocupa una superficie de 270 metros, equivalentes á 3.478 piés. Será edificio exento y circuido de plantaciones, y habrá en él las dependencias y aparatos modernos para el uso del agua bajo todas las formas que hoy se conoce, como remedio y como preservativo de enfermedades, y se piensa que haya neumoterapia y electroterapia.

Su situacion central, su sencilla ornamentacion, diferente de la muzárabe de los otros, punto de vista ostensible, y plantacion que le circuye, hace que sea muy importante para el conjunto del establecimiento balneario, y le completa llevando en la fachada, que mira al Saliente, una torre donde se colocará un reloj de tres mueras y campana, que, al paso que es necesario al edificio,

satisface una necesidad del ensanche, que carece de este servicio, y el todo embellecerá la barriada en este punto, que en su dia será central y muy notable por su inmediacion á la carretera de Aragon y demas provincias del Este.

Una escuadra de edificio contiene en planta baja las cocheras y cuadras necesarias para el trasporte de baños á domicilio, y en la principal las habitaciones para los dependientes de este servicio.

En sitio conveniente, al extremo de los edificios citados, están los depósitos de agua y generador de vapor para el surtido de aguas á los baños de pila de familia y demas necesarios, ménos los de la hidroterapia, que tiene sus especiales, y que ocultará la torre de que hemos hecho mérito; y no lejos de éstos el lavadero y tendedero, sin embargo de poderse valer para tender las ropas, si fueran muchas las usadas, del que ocupa la terraza que hay sobre el gimnasio, exclusivamente destinada y convenientemente dispuesta al objeto.

Está todo embellecido con macetas, jardineras y plantaciones que hacen agradable la vista y modifican el ambiente.

El alumbrado para la noche es de gas, distribuido convenientemente, atendida su fuerza de irradiacion, con aparatos vistosos en los patios, pasillos y galerías, y los respectivos en los baños.

No se ha olvidado una estancia para el caso fortuito de un accidente de los que ocurren, donde hay cama y botiquin, y personal entendido.

Completa el cuadro de las necesidades del establecimiento un restaurant inmediato á la entrada, con el servicio necesario.

Una sola cosa nos resta que añadir, y en verdad que es la mejor, puesto que servirá de garantía á los bañistas. El establecimiento está montado y bajo la direccion del afamado Dr. Díaz Benito, cuyo nombre basta por sí solo para atraer numerosa concurrencia. Por eso tenemos la seguridad de que una vez instalada la seccion de hidroterapia, esta elegante casa de limpieza se convertirá en manos de nuestro estimado amigo, en un verdadero é importantísimo balneario.

SATURNINO G. DE LA IGLESIA.

NUESTROS GRABADOS

GONZALO CASTAÑON

(Véase el artículo de la pág. 260.)

LA DANZA PRIMA

Entre los diferentes cantos y bailes populares que en Asturias se conocen, cantos y bailes que pueden suponerse originarios de la *giraldilla*, del *fandango*, *jota* y *alborada* del país, de la *danza de mujeres*, ejecutada sólo por éstas en Cudillero, Pravia y sus inmediaciones, y del *ó llano*, que es, por decirlo así, el preludio de los bailes en las festividades de los pueblos, descuella notablemente la antiquísima é histórica *Danza prima*.

Este baile, que constituye el mayor embeleso de los aficionados á la danza en el antiguo Principado, es una frase de ocho, nueve ó diez compases, que se ejecuta con un aire moderado, y que participa á un mismo tiempo de composicion cantable y coreográfica. Llámase *prima* por haber sido el primer baile que han conocido los asturianos al principio de la Era cristiana, segun asegura un sabio escritor nacido en aquel nobilísimo país.

Formando una rueda entre muchas personas, y con las manos enlazadas, tal como aparece en nuestro grabado, los danzadores dan un gran número de vueltas más ó ménos rápidas; una sola persona canta la copla, siempre alusiva al baile y á la fiesta, y al fin de ella contestan todos al *unisono* cantando el *estribillo*, despues del cual dan un grito extraño (*Hijuju...*), peculiar tan sólo á los hijos del Principado. El entusiasmo de los bailarines hace prorumpir á veces en exclamaciones más ó ménos gráficas y significativas á los espectadores; y de ahí el proverbial grito de *¡Viva Pravia, Viva Llanes, Colunga ó Rivadesella!* segun la localidad donde tenga lugar la *danza*, ó en razon tambien de la fiesta que con tal motivo se conmemore.

Todas las provincias y pueblos de España tienen un canto ó un baile predilecto y característico; el de Asturias está sin duda alguna representado en su antiquísimo y célebre baile *la Danza prima*.

DOÑA FROLEVA Y DON FAVILA

A la antigua iglesia de Santa María de Naranco, cuya fundacion se atribuye por algunos á Ramiro I, corresponde el curioso relieve que hoy reproducimos, y el cual se refiere á la trágica muerte del primer sucesor de D. Pelayo.

Véase en primer término á la reina doña Froleva despidiendo con aire aparentemente acongojado á su esposo, que, revestido de férrea armadura, se dirige á una montería an peligrosa como pudiera ser una funcion de guerra. Algo más abajo, y guardando, en lo que respecta á dimensiones, una singular perspectiva, pelea D. Favila con el oso, en cuyas garras encontró, segun la historia, trágica y prematura muerte.

A juzgar por la parte de indumentaria, estos importantísimos relieves deben ser posteriores al suceso en dos siglos; mas no por eso dejan de tener gran mérito bajo el punto de vista arqueológico é histórico.

DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido destinados los ingenieros segundos D. Alfonso Escobar, D. Luis Larrendé y D. Domingo Muguza, á la Coruña, Lugo y Orense respectivamente.

Han sido nombrados: segundo comandante de la provincia marítima de Villagarcía, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Hipólito Piedra y Macho; fiscal de causas de la misma comandancia, en comision, el teniente de navío de primera clase D. Ignacio Gutiérrez Secades.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Orense el brigadier Sr. Lopez del Campillo.

El Sr. D. Francisco Castro y Nuñez ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Lugo.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los presupuestos: de 14.923 pesetas para los gastos que ocasiona la conservacion del puerto de Alicante; de 6.853 pesetas para el del Ferrol, y de 1.265 pesetas para el de Vigo, durante el año económico de 1881 á 82.

Se ha publicado un real decreto decidiendo á favor de la administracion el expediente y autos de competencia entre el gobernador de Orense y el juez de Celanova.

Ha sido agraciado por S. M. el rey de Portugal con la gran cruz de la Orden militar de Cristo, nuestro amigo el ex-diputado constitucional D. Rafael Antonio de Orense y Figueroa.

Se ha suprimido la academia de administracion de marina que se hallaba en Cartagena, estableciéndose una en cada uno de los departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

En la provincia de Oviedo se ha verificado la renovacion por mitad de las comisiones inspectoras de censo electoral, habiendo quedado definitivamente constituidas las juntas de las mismas.

El dia 20 de Agosto se subastarán las obras de reparacion de la iglesia de San Roman de Hilla, en Piloña, bajo el tipo de 5.645'04 pesetas.

Se ha dispuesto que se provean por traslacion las notarias vacantes de San Martin de la Plaza de Teverga, Colombres, San Martin de Oso y Morcin, y por concurso las de Candás, Santa Eulalia de Cabraes, Corvera, Trevias y Cangas de Tineo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Boal, dotada con 999 pesetas, y una por cada visita de los enfermos que no sean pobres.

Se ha publicado una real órden fecha 15 disponiendo que se anuncie por traslacion la cátedra de Literatura general y Literatura española, vacante en la universidad de Oviedo.

El dia 22 de Agosto se verificará la subasta de las obras del trozo primero de la seccion de carretera de Infesto á Colunga, que forma parte de la de Infesto á Lastres, cuyo presupuesto asciende á 168.158'66 pesetas.

El 31 de dicho mes tendrá efecto en el ayuntamiento de Mieres el remate de las obras de nueva construccion del primer trozo de la carretera municipal de Santullano á Riosa, bajo el tipo de 25.836 pesetas 34 céntimos.

El nuevo juez de primera instancia del partido de Gijón, Sr. D. José Petit, tomó posesion de su cargo el 25 del pasado Julio.

Ha sido nombrado alcalde de Villaviciosa el Sr. D. Avelino Peon.

MISCELÁNEAS

Los pueblos devuelven en agasajos y en plácemes á sus bienhechores, los beneficios que de ellos reciben. Testigo de ello es el ex-senador D. Lorenzo Nicolas Quintana, tan querido y estimado en toda la provincia de Asturias. Lo mismo cuando se ausenta que cuando torna, es objeto de toda clase de muestras de simpatía. Su llegada á Mieres, á mediados del pasado Julio, lo testifica. Su llegada fué anunciada con voladores. Las bandas municipal y del Cármen tocaron diversas piezas, en tanto que él recibía á las comisiones y particulares que iban á saludarle. Partió despues para la fábrica, y el aire se pobló de cohetes. Alojado en casa del Sr. Numa Guilhou fué obsequiado con una serenata, que duró hasta las doce de la noche. El Sr. Quintana habló con todos, y á todos les dió las gracias, manifestando que nunca olvidaría los obsequios de que ha sido objeto en Mieres.

El ayuntamiento de ésta, á propuesta de D. Tomás Velasco, determinó regalar una joya á dicho patricio, con una fecha que conmemore cualquier dia en que éste prestó algun importante servicio á este término municipal.

El recibimiento que este señor tuvo en Pola de Lena tambien merece ser consignado. Apenas se tuvo conocimiento de su llegada, el alcalde, D. Gabino Cienfuegos, dispuso una recepcion, si no digna del Sr. Quintana, que por lo ménos manifestase la estimacion en que Pola tiene sus relevantes servicios. Las seis de la tarde serían cuando multitud de cohetes anunciaron su llegada. Gentes de todas las clases sociales acudieron á la plaza del Ayuntamiento, donde ya le esperaba éste. Llegado el dignísimo ex-senador, recibióle la corporacion municipal, llevóle á las Casas Consistoriales, ofreciéndole un delicado refresco, y en tanto que éste tenía lugar, la banda de la música de la villa tocó escogidas piezas. A eso de las siete despidióse del ayuntamiento, y salió de Pola acompañado por las aclamaciones de los muchos que jamas olvidarán los servicios que lleva prestados al país.

Su llegada á Oviedo fué igualmente festejada. Multitud de personas de todas condiciones le esperaban en la estacion, hallándose entre ellas el alcalde y los concejales, que otorgaron al Sr. Quintana el honroso título de hijo adoptivo de Oviedo; esperábanle ademas el rector y varios catedráticos de la Universidad y del Instituto; comisiones y representantes de la Diputacion provincial, Junta de defensa del ferro-carril, Sociedad Económica, Liga de contribuyentes, banca, comercio é industria, prensa de la capital y otros importantes centros.

Acompañaban al Sr. Quintana su sobrino D. Lorenzo Celada, los catedráticos D. Fermín Canella y Secades y D. Marcelino San Roman, y comisiones del ayuntamiento, industria y propietarios de Mieres. Por la noche dióse al digno patricio brillante serenata.

Este á su vez, abrumado por las repetidas muestras de consideracion de sus paisanos, publicó en un periódico de la localidad una carta dando las gracias, lo mismo á los particulares que le han dado tantas y tan repetidas muestras de cariño, que á la capital de Asturias, que poco ménos que en masa acudió á saludar á su anciano y respetable bienhechor.

Acogidas como éstas, que sólo los pueblos conceden á los verdaderos patricios, son el mejor premio para los que se desvelan por servir á su país.

Santiago, Carril y Villagarcía manifiestan el mayor interes y reproducen la solicitud para que la aduana del segundo sea declarada de primera clase. Consideramos razonable y justa la pretension.

Estando como está la antigua capital de Galicia enlazada con el puerto del Carril por una buena vía férrea, y siendo como es el punto céntrico del territorio, no se comprende que tenga que surtir y surtir á las poblaciones del interior por los puertos de la Coruña y de Vigo, cuyas comunicaciones ademas de largas resultan sobremanera dispendiosas, cuando á hora y media de distancia se encuentra aquella magnífica ría de Arosa, que en comodidad y excelencia puede competir con las mejores del mundo.



Circula profusamente, lo mismo en Oviedo que en Gijón, el extenso programa de las funciones que se preparan en esta última ciudad para el presente mes de Agosto.

Durarán desde el día 10 hasta el 18. Habrá grandes iluminaciones y festejos de gran novedad.

Aplaudimos que los gijoneses se distraigan con sus anuales fiestas. Como decía un célebre rey de Francia, el que mucho trabaja, debe divertirse algo.

Los baños de Fuensanta y Borines se hallan concurridísimos por gente de diversos puntos de la provincia.

Celebramos que los naturales del país no se olviden de que en su propia provincia hay baños tan excelentes como los más de cantados de otras comarcas.

Ha comenzado el vapor *Nieva*, haciendo viajes con toda regularidad á las playas de San Juan, empleando veinte minutos en su travesía.

Los bañistas están muy satisfechos de sus inteligentes maquinista y patron. La empresa ha rebajado los precios de primera y segunda, y eso nos hace creer que las utilidades que ha de reportar este año han de ser mayores que las de otros.

Nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Balbin de Unquera, que en la semana anterior salió para Asturias, nos escribe desde Villaviciosa dando cuenta del feliz hallazgo que ha hecho en la iglesia de Amandi. Trátase de un crucifijo bizantino, desconocido hasta ahora, y acerca del cual nos enviará muy en breve uno de sus siempre curiosos y eruditos trabajos.

No hemos querido publicar la lista de los candidatos que aspiran á la representación en Cortes de Galicia y Asturias, teniendo en cuenta lo considerable del número, y para evitar omisiones que hubieran parecido emanadas de un interés político.

Esperaremos, pues, hasta fines de Agosto, y entonces publicará LA ILUSTRACION los nombres de los diputados.

Con sumo gusto hemos recibido y leído el primer número de *La Propaganda*, revista semanal que se publica en Vigo, consagrada á la defensa é ilustración de las clases obreras.

Deseamos larga vida al colega, cuya misión es por todos conceptos importante.

Con motivo de las fiestas de San Roque, el Orfeon Brigantino de Betanzos ha organizado un certamen de gaitas del país y cantos populares gallegos, procurando revestir la fiesta del mayor y más propio aparato. Saldrá la comitiva á las nueve de la mañana del 15 de Agosto del cuartel de la Ribera y dirigirse á la Alhóndiga, teatro del certamen, precedida de las históricas danzas de labradores y marineros.

Los ejercicios se distribuirán por el siguiente orden: oposición al premio de la *Alborada*, para disputar el cual están inscritos quince reputados gaiteros de la Mariña; oposición al premio de *Muñeira*, y ejecución del *Alalá*, en la cual se sucederán diez mozos del contorno.

Reciba el Orfeon brigantino nuestros plácemes. Así es como se levanta el espíritu de un país, así como se atiende á la conservación de nuestras patriarcales y poéticas costumbres, próximas á desaparecer entre el aluvion ingrato de los tiempos modernos.

¡Quiera Dios que estos certámenes se popularicen y lleguen á adquirir la importancia que en las provincias vasco-navarras y de uno á otro lado del Pirineo tienen los de *bersolaris* y tañedores!

La Publicidad de Barcelona, en su número 1.253, publica un grabado que representa un campesino gallego, y al dar la explicación dice, con sin igual frescura, que el principal defecto de los gallegos consiste en *la avaricia, el interés, el afán por el dinero*, en una palabra.

Hay singulares coincidencias. El mismo día en que recibimos el tal número asistimos de noche, en los Jardines del Buen Retiro, al estreno de una pieza titulada *Los parientes del difunto*. Salen en ella dos catalanes que después de exigir protección y de declarar que Francia é Inglaterra no valen un camino comparadas con Cataluña, pónense á ensalzar la esplendor de sus compatriotas. Cuando el público oyó aquello de que entre media docena de mancebos de Gracia habían gastado en menos de dos horas más de 4 pesetas de comida, y aquello otro de que los hijos de Berenguer

Tratándose de intereses...

La casa por la ventana,

contestó con una carcajada y un aplauso, cuya unanimidad harto dejaba comprender que el autor había dado en el hito.

Vea, pues, *La Publicidad*, que acusa de avaros á los gallegos, lo que de los catalanes se opina fuera de Cataluña, y sírvale esto de lección para no juzgar nunca sobre ligero.

Leemos el siguiente suelto en *La Correspondencia de España*: «Un entusiasta admirador de las glorias de Galicia, que es al propio tiempo hijo de aquella importante region, ha encargado á nuestro querido paisano el popular novelista Antonio de San Martín la redacción de un libro que llevará el título de *Galicia pintoresca y monumental*. Dicha obra será editada con gran lujo, y el artista encargado de su ilustración será el aventajado pintor Sr. Balsa, oriundo también de la citada comarca.»

Nada sabíamos respecto del particular. Los Sres. San Martín y Balsa han sido, por lo visto, más afortunados que el Sr. Guisasaola, el cual desde hace años abraja el mismo proyecto y tiene hechos casi todos los trabajos, premiados algunos en varias exposiciones; pero no ha podido aún encontrar ni editores ni admiradores entusiastas y ricos de las glorias gallegas.

En casi todos los periódicos gallegos hemos tenido ocasión de leer la siguiente noticia, relativa á un distinguido hijo del Ferrol:

«En la exposición balneológica que se está celebrando en Francfort (Alemania), llaman notablemente la atención de cuantos la visitan las instalaciones de la sección española, tanto por su sencillez y elegancia como por el buen gusto y delicada armonía con que están colocadas las sales y botellas de aguas minerales.

ANTIGÜEDADES DE ASTURIAS



DOÑA FROLEVA Y D. FAVILA.

Estos trabajos han sido dirigidos por el representante oficial de España, D. Rafael Serrano, distinguido director de la *Gazette des Touristes et des Etrangers*, órgano de los establecimientos balnearios de Europa, que con tanto acierto como inteligencia dirige dicho señor.

Están de enhorabuena los expositores españoles en dicha exposición; pues dada la reconocida competencia y poderosa actividad del Sr. Serrano, á nadie con más títulos ha podido confiarse la representación y defensa ante aquel jurado de los productos españoles.

Podemos agregar un curioso dato.

El Sr. Serrano, que es, no sólo un distinguido escritor, sino un buen gallego, trató, meses ántes de la exposición, de llevar á ella aguas y sales de los diversos establecimientos balnearios de Galicia. Hizo, y nosotros le ayudamos en cuanto pudimos, las gestiones conducentes, mas no encontró ningun propietario que se aviniese á ello y pasase por hacer un pequeño desembolso, más que cualquier otro beneficioso y reproductivo.

Al congratularnos del buen éxito obtenido por el Sr. Serrano, éxito que en nada nos sorprende, séanos permitido lamentar doblemente la ausencia de nuestras ricas muestras minero-medicinales en la exposición de Francfort. Si están de enhorabuena los expositores españoles, más hubieran podido estarlo los gallegos, dadas las condiciones especiales del Sr. Serrano, y la riqueza especialísima de nuestro subsuelo.

Leemos en *El Eco de Asturias*:

«Se halla en esta capital el tan distinguido como modesto ingeniero Sr. D. Pedro Perez de Lasala, que tan relevantes y repetidos servicios tiene prestados á Oviedo.

Su sabía y considerada opinión no ha podido menos de influir poderosamente en el ánimo de los individuos que componen el alto cuerpo facultativo á que fueron sometidas las pretensiones de pendientes y cremallera de la empresa del ferro-carril.

El Sr. Lasala tiene títulos sobrados para que Oviedo y la provincia le estén altamente reconocidos y le consideren como uno de sus hijos predilectos.»

Por nuestra parte, nos permitimos recordar que también se halla en Asturias el distinguido publicista Sr. D. José María de Celleruelo, cuyos títulos no son menores.

En esto podemos hablar con imparcialidad absoluta, puesto que á pesar de la grande estima que profesamos al Sr. Celleruelo, no siempre hemos estado de acuerdo con sus opiniones.

El 1.º del corriente tuvieron lugar en Oviedo los exámenes de los alumnos del renombrado *Colegio Hispano-Frances*, que dirige el Sr. D. Juan Antonio Fandiño y Perez.

El tribunal de exámenes quedó altamente complacido de los adelantos de cada uno de los niños, que fueron prolijamente interrogados por los examinadores.

Lo que más llamó la atención de éstos fué la sección de los más adelantados, que sin pasar los más de ellos de la edad de diez y siete años, poseen extensos conocimientos de gramática, geografía y otras ciencias.

Felicitemos al director del colegio por tan brillantes resultados, que prueban á las claras que el sistema y procedimiento seguidos en dicho Colegio pueden, sin duda alguna, ser comparables con los puestos en práctica en establecimientos cuyas naciones se dice que marchan á la cabeza del progreso.

Leemos en *El Liberal* que el día 1.º del corriente celebró una importante sesión la Junta asturiana de defensa del ferro-carril, á la cual asistieron, particularmente invitados, el baron de Covadonga, el director general de los ferro-carriles del Noroeste, Sr. Peyroncelli, y el ingeniero de la sección, Sr. Sanz. En

ella se trató ampliamente de la cuestión de caducidad, manifestándose que si el 4 de este mes no se hallaban invertidos en obras los 20 millones de pesetas que fija la ley de concesión, faltaría tal vez únicamente medio millón, circunstancia ante la cual sólo justificaría la petición de caducidad un criterio intransigente. Por lo demás, se dieron por los interesados repetidas seguridades de que terminarían las líneas en los cuatro años.

Los representantes de la prensa asturiana, fundados en la desconfianza con que la provincia miraba y mira á la empresa concesionaria, y en que los esfuerzos de ésta eran de última hora ante la amenaza de la caducidad, sostuvieron su criterio, inclinado hacia esta solución radicalísima, por más que, deseando inspirarse en la opinión pública, sabrían conservar su independencia.

La Junta acordó, por último, declarar que había oído con gusto las explicaciones del Sr. Peyroncelli, y que la provincia, esperando que cumpla la compañía con sus compromisos, se mantendrá dispuesta á emplear todos los medios legales para sostener sus derechos. Realmente, como se ve, nada práctico y decisivo entrañan los acuerdos de la Junta; pero también es cierto que la sesión no tuvo más objeto que oír de labios del director de las líneas las manifestaciones, datos y promesas de la compañía.

El Consejo Superior de Agricultura ha aprobado, respecto de la cuestión ganadera, un dictamen en el cual se concretan los siguientes puntos:

1.º Es infundada la creencia de los ingleses, de que es del pulmón la enfermedad que padece nuestra ganadería.

2.º Que la *glosopeda* no ofrece el menor peligro de muerte cuando se tiene en quietud á los animales enfermos, siendo rápida su curación si se aplican los sencillos medicamentos que recomienda la ciencia, tales como la lechada de cal.

3.º Que el contagio no es general, y, por consecuencia, que la prohibición de importación de ganado español en Inglaterra no debe ser absoluta.

4.º Que se evitará el peligro de invasión del mal en el Reino-Unido con que certifiquen de sanidad los cónsules de los puertos de embarque; exámen sencillísimo y de resultado seguro, puesto que el mal se revela por la cojera.

5.º Que es de esperar serán eficaces las gestiones del Gobierno en este sentido, pues tanto interés como nosotros en la exportación, tienen los ingleses en no verse privados del surtido de los riquísimos cebones gallegos.

Este informe ha sido evacuado al ministerio de Estado, á fin de que nuestro embajador en Londres demuestre que no hay peligro alguno para Inglaterra en la introducción de los ganados de Galicia.

Para mayor garantía, el ministro de Fomento se propone adoptar disposiciones, según el tenor de las cuales todas las reses que se trasporten á un puerto de mar con destino al embarque para el extranjero, y especialmente para Inglaterra, deberán reunir la mayor suma de garantías en cuanto se refiere al estado de salubridad; á cuyo efecto los tratantes que se dedican á esta industria deberán recoger un certificado del veterinario de la localidad de donde procedan las reses. Además, este documento irá visado por el alcalde de la localidad y por el cónsul de la nación á donde se consigne el envío.

Aplaudimos las medidas anteriores, pero seguimos creyendo que el remedio más seguro habrá de ser la celebración de los tratados.

Demuéstralo el hecho mismo de que Inglaterra continúe importando nuestras reses vivas; prueba evidente de que la prohibición no es más que una amenaza de reserva y un recurso para facilitar en su día la solución del problema arancelario.